

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

COMENTARIOS

Millones al agua o el fracaso de Londres

El presupuesto de la Defensa Nacional era en la Rusia de los Soviets de cinco mil millones de rublos en 1934. Fue para 1935, de seis mil. Será de ocho mil para el año actual.

Es decir: se supone que no pasará de dicha cifra. Aunque es posible que pase. Todo depende de lo que ordene el omnipotente Stalin.

Recientemente, a primeros de año, el Consejo Ejecutivo Central de la Unión de Repúblicas Soviéticas Rusas, organismo electivo, que equivale en cierta medida a los Parlamentos burgueses, oyó el informe de Molotov, presidente del Consejo de Comisarios. Molotov ocupó en el largamente de la posición internacional del bolchevismo al disidente y emigrado Trotsky. La de que la Rusia Roja no tiene inconveniente alguno en convivir con todos los demás países, sin formar mientes en cual sea su forma de gobierno. "Hemos intentado, a lo largo del año último—decía—hacernos amigos de la Alemania nazi y del Japon esclavo del militarismo. Tendimos la mano a ambas naciones. Y fracasamos. Nuestra mano quedó en el aire. No la estrechó nadie. Pedimos a Alemania que aceptara el Pacto de Seguridad oriental europeo conocido por Lorcano del Este. Y ni siquiera merecimos la cortesía de una respuesta. Rogamos a los japoneses que suscribieran con nosotros un pacto de no agresión y no lo lograron que nos contestaran. ¿Qué debemos hacer en vista de ello? Pura y sencillamente, reforzar, con arreglo a nuestras posibilidades económicas, nuestros medios de defensa. Necesitamos más soldados, más cañones, más aeroplanos, más medios de motorización militar, más buques de guerra. Todo es cuestión de dinero. Habrá que gastarlo".

El Comité Central Ejecutivo acogió con una inmensa aclamación las palabras de Molotov, que desde luego, eran la proyección del pensamiento de Stalin. Y aprobó en principio la idea de aumentar considerablemente los dispendios militares, navales y aéreos.

Por cierto que luego, el Comisario del Pueblo para la Industria Pesada, Kaganovich, acentuó la gravedad de las manifestaciones de Molotov diciendo: "Gran parte de los nuevos créditos será destinada a la construcción de aviones de bombardeo. El Japon es nuestro enemigo asiático. Amenaza la Siberia, la Transbaikalia y la provincia marítima del Amur, amén de Sakhaline, que poseemos con él a medias. Y para combatirlo en caso de agresión, habrá que emplear sobre todo la escuadra aérea de Vladivostok. Esa escuadra aérea puede ir en unas horas a Tokio, bombardearlo y regresar a su base".

Ha coincido el informe de Molotov y la ampliación de Kaganovich con el fracaso de la Conferencia del Desarme naval. Como se sabe, el Japon se ha retirado de ella. Quería la paridad absoluta con Inglaterra y los Estados Unidos. No se contentaba ya, como otras veces, con la proporción de tres a cinco. Vanamente le recordaban ingleses y yanquis que Washington y en Londres luego había reconocido que las Marinas de Guerra deben ser aumentadas o disminuidas según las costas, las Marinas mercantes y los intereses comerciales que hayan de proteger, teóricamente al menos.

¿Cómo va a necesitar Alemania, sus colonias, con un litoral pequeño y limitado al Mar del Norte y el Báltico tantos acorazados, cruceros, torpederos y submarinos como la Gran Bretaña, cuyo imperio colonial se extiende por toda la tierra?

Actualmente, el Japon dedica a sus presupuestos de Guerra, Marina y Aviación el 47 por ciento de la totalidad de sus ingresos ordinarios y extraordinarios. Y su generalato y su oficialidad aseguran que gasta menos de lo preciso en dichas atenciones y exigen nuevos sacrificios económicos. Fracasada la segunda Conferencia de Londres, queda el Japon libre de compromisos y podrá acrecentar su escuadra todo lo que quiera y pueda. ¿Hasta dónde llegará en su esfuerzo gigantesco y ruinoso? Tiene el terror de las industrias europeas. Ha llegado a vender a los ingleses artículos similares a los que ellos fabrican y

en su propia casa, una mitad más económico que los suyos propios. Una política de salarios bajísimos, de taylorización industrial rigurosa, de aprovechamiento maravilloso de los residuos, ha hecho el milagro de esos precios absurdos, pesadilla de obreros y patronos occidentales.

Y a la vez que va conquistando mercados y forzando barreras arancelarias, invade China...

Pero la contestación no se hará esperar. Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos se aproximan empujados por el mismo miedo al temible amarillo. Ya se anuncia en Londres que los Lores del Almirantazgo preparan los planes de los hipersubmarinos, más grandes y formidables que el "Hood", considerado hasta hoy como el mayor barco de guerra que ha surcado y surca los mares. Ya se dice en la City que se abrirá en ella a la Rusia Roja un crédito de veinte millones de libras oro, para facilitar las transacciones comerciales. Y mientras, los Estados Unidos trabajan febrilmente aumentando y perfeccionando sus escuadras marítimas y aéreas...

¿Cómo podrá luchar económicamente el Japon, tan pobre, con dos naciones tan ricas como la inglesa y la yanqui? Se precipita a una nueva competencia naval, cuando el déficit de sus presupuestos es catastrófico, los contribuyentes, gravados hasta lo inverosímil, no pueden con la carga. ¿De dónde sacará los miles de millones de yens que importarán los nuevos acorazados y que pretende construir en sus propios arsenales?

¿Dinero al agua! Monstruos colosales, de un poder aterrador y de una fragilidad más aterradora todavía, serán botados, armados y tripulados en los años que han de venir. ¿Para qué servirán? ¡Ojalá no hagan otro daño que el de la ruina económica originada por su construcción! ¡Ojalá sean retirados, desarmados y desguazados por viejos e inútiles, en vez de morir en un día sangriento, sobre el Océano bombardeado y estremecido por las modernas tormentarias atroces!

FABIAN VIDAL

(Prohibida la reproducción).

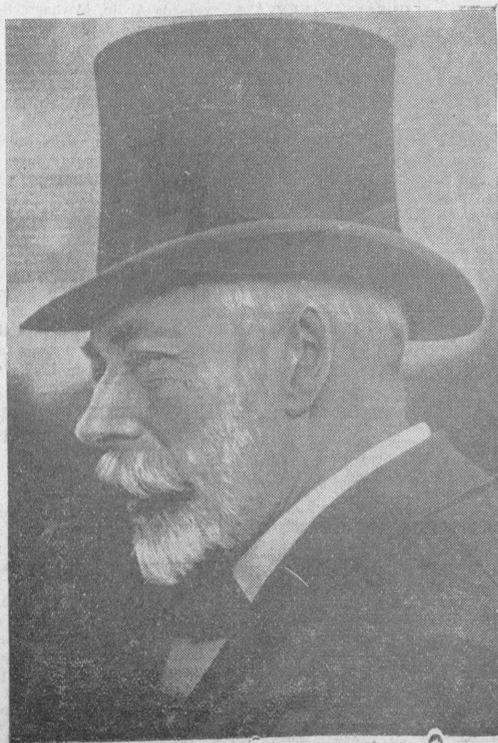
La Patronal del ramo de construcción

El sábado, bajo la presidencia de don Enrique Andrés, celebró junta general esta patronal, asistiendo gran número de asociados.

Se aprobaron el acta de la última, la Memoria y el balance económico del ejercicio de 1936.

A continuación se procedió a la renovación de parte de la directiva.

Un Monarca fallecido



Uno de los más recientes retratos del Rey Jorge V de Inglaterra, cuya muerte ha causado hondo pesar entre el pueblo britano

La Tuna Compostelana, en Lisboa



La Tuna de Santiago de Compostela, que se encuentra en Lisboa, ha dado un concierto en la Embajada de España, en honor de la bella hija de nuestro representante diplomático, a la que han nombrado madrina. He aquí el momento de la entrega de un ramo de homenaje

Ante las elecciones

LA LUCHA ELECTORAL EN SALAMANCA

La candidatura de las derechas

Asamblea de la Ceda.-El señor Gil Robles preside la reunión.-Se vota la candidatura y resultan elegidos los señores Gil Robles, Casanueva, Clairac, Cimas, Castaño, y en sexto lugar, el señor Olleros

Antes de las diez de la mañana, se trasladaron al trayecto comprendido entre la Serna y Santa Marta unos veinticinco o treinta automóviles ocupados por los directivos de Acción Popular don Luis Bermúdez de Castro, don Luis Martín, don Santiago García Romo, don Emiliano Lobato, don Domingo Hernández y también don Bernardo Olivera, don Gregorio Mirat, don Florindo Conde, don Pedro Sandoval, don Angel Nuño, don José María Vizueta, señoras de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, presidida por doña Abilia Arroyo, elementos de la Juventud de Acción Popular y don Domingo Borrego.

La caravana de automóviles acompañó al señor Gil Robles hasta el Gran Hotel, y al descender del coche se le reiteraron los aplausos.

En el Gran Hotel, el señor Gil Robles fué cumplimentado por todas las representaciones que habían acudido a recibirle, y también por elementos directivos del Bloque Agrario de las cabezas de partido y también de Acción Popular.

Después de descansar breves momentos, el señor Gil Robles se trasladó a la calle de Meléndez Valdés, entrando en el edificio social de la

Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

Dirigió un afectuoso saludo a los reunidos, y solicitó de todos los sectores de los partidos que estaban reunidos, Acción Popular, Bloque de Partido, la opinión respecto al estado electoral en la provincia de Salamanca.

Entre otros, formularon su opinión, don Manuel Campos, de Aldea de Tommes, el señor Igea, alcalde de Cantalapiedra; don Ramón Olleros, de Béjar; doña Abilia Arroyo, por la A. F. E. C.; don Luis Bermúdez de Castro y otras personas. Todas las opiniones estimaron indiscutible el triunfo de la candidatura de la Ceda.

A continuación, se sometió a discusión la constitución de la candidatura, si habían de ser cinco o siete los candidatos.

Después de un largo debate, se acordó que fueran seis, y para proceder a la votación de los señores que iban a constituir esta candidatura, el señor Gil Robles suspendió la sesión por diez minutos.

También se acordó no establecer alianza electoral con ningún partido político.

Reanudada la sesión, se procedió al escrutinio de las candidaturas, cuyo resultado fué el siguiente:

Don José María Gil Robles, don Cándido Casanueva, don José Lamamié de Clairac, don José Cimas, don Ernesto Castaño y don Ramón Olleros.

El señor Gil Robles aceptó la candidatura como la definitiva de los cinco primeros señores y respecto al nombre de don Ramón Olleros manifestó que su designación no sería definitiva hasta transcurridos unos días.

Seguidamente, el señor Gil Robles hizo uso de la palabra, ampliando el saludo de cariño a Salamanca que había iniciado al declarar abierta la reunión.

También dirigió un caluroso saludo a doña Abilia Arroyo de Román Retuerto, declarando que siempre que se veía obligado a hacer uso de la palabra ante asociaciones femeninas, ponía como modelo a la constituida en Salamanca.

Terminó ofreciéndose a todos, diciendo que no vendrá a Salamanca hasta el paréntesis de período electoral que se establecerá para la segunda vuelta.

Dijo también que asuntos urgentísimos le obligaban a marchar rápidamente a Madrid, no pudiendo permanecer por más tiempo en Salamanca.

Se despidió de los reunidos, y rápidamente marchó con dirección a Madrid, siendo las doce de la mañana.

Asamblea del partido Republicano Conservador

Una carta de Acción Popular. Comisión a Madrid

A las siete de la tarde, y presidida por el ex diputado a Cortes

don Tomás Marcos Escrivano, se reanuda la asamblea del Partido Republicano-Conservador, que quedó suspendida el jueves último.

Asistieron gran número de afiliados.

El señor Marcos Escrivano informó extensamente de la conversación que hace dos días, y acompañado del señor Heredia, tuvo en Madrid con el jefe del partido Republicano-Conservador, don Miguel Maura.

Apertó terminó la referencia de esta conversación, se recibió una carta del presidente de Acción Popular, dando cuenta de los acuerdos que se habían adoptado en relación con alianzas electorales en la reunión que esta mañana había celebrado Acción Popular bajo la presidencia del señor Gil Robles, y en la cual se acordó no establecer alianzas con partidos políticos afines y dar un voto de confianza al señor Gil Robles por las circunstancias, impusieron la ampliación de la candidatura.

Se acordó, por último, que una comisión compuesta por don Tomás Marcos Escrivano, don Fernando Isoar, don Fernando Rodilla, don Pablo Beltrán de Heredia y don José Gómez, se trasladase a Madrid, para informar detenidamente al jefe del partido Conservador, señor Maura, del aspecto de la contienda electoral en Salamanca y de los acuerdos adoptados por el partido, en relación con los de Acción Popular.

Comunión Tradicionalista de Salamanca

"La A. E. T. de Salamanca hace público que en el día de hoy ha continuado la huelga iniciada en el día de ayer, secundándola la mayoría de los estudiantes, que se han producido en forma pacífica."

Instantánea política

P. E. P. E.

En vísperas de elecciones aparecen siempre nuevos partidos, bajo el signo optimista de las actas electorales. Estos partidos son sistemáticamente apolíticos. Renegan de toda tradición, ya liberal, ya conservadora, ya marxista, ya fascista. Muy gravemente nos dicen que su programa es exclusivamente económico y buscan sus clientelas en la masa neutra que por comodidad no está afiliada a ningún partido político.

Este P. E. P. E. no es más que el Partido Económico Patronal Español, pero la moda de cifrar los nombres de las cosas con las iniciales le ha hecho caer en esta síntesis, que se presta a notorias confusiones, y así cuando aparecieron los primeros carteles muchas gentes creyeron que se trataba del señor Martínez de Velasco, separado ahora de la comunión de las derechas.

El nuevo partido político—digamos las cosas por su nombre—está inspirado en la persecución que sufrió la clase patronal. Y tiene su lema: Para ofrendar nuevas glorias a España... El lema no es original. Procede del himno valenciano a la Exposición. ¿Por qué se ha tomado de este bello canto las palabras de exaltado amor nacional? No se sabe. P. E. P. E. es un partido de clase, un partido de mártires, según la definición del señor Jiménez Caballero, uno de sus mentores.

El programa del nuevo partido es el siguiente: Desaparición del derecho a la huelga. Abolición de los partidos revolucionarios. Revisión de las bases de trabajo. Antisocialización. Creación de la Cámara Corporativa (revisión constitucional). Reforma agraria hecha por los propietarios de la tierra. (No es broma).

Libre contratación. Libertad para contratar y despedir al personal. Como se ve, es un partido que seguramente arrebatará a las derechas el cetro de su soberanía. El programa social y las reivindicaciones económicas son de una universalidad, y la intención tan generosa, que para no poder vivir tranquilamente en España un momento, es lo que necesitábamos.

¿Por qué le confundirían con el señor Martínez de Velasco? ALVAREZ DE LEON

Madrid al día

UN RARO INVIERNO GALAICO

Entre las diversas famas—buenas famas casi siempre, dicho sea en honor de la verdad—de que Madrid disfruta dentro de España y en el extranjero, está la de la sequedad de su atmósfera.

En efecto: siempre ha pasado por ser la capital de nación más alta y la menos húmeda de Europa; queramos decir más propiamente en la que menos milímetros de lluvia caen a lo largo del año.

Por eso nuestros inviernos eran pavorosamente fríos y, sobre todo, desiguales; porque una noche invernal estrellada, en Madrid, representaba una buena fila de grados bajo cero, si bien al siguiente mediodía el termómetro pegase un salto regular, para volver a replegarse más que aprisa sobre sí mismo al caer la nueva noche.

Estos saltos y cabriolas de la temperatura, el mercurio los resiste bastante bien, pero la gente, con su inmenso porcentaje de personas enfermas que se disfrazan bajo el corriente eufemismo de "delicadas", experimenta en todos los inviernos matritenses tal número de bajas, que bien puede asegurarse que cada invierno es para Madrid algo así como un bombardeo sobre una ciudad abisinia.

Para que siempre sea absurdo y desigual nuestro matritense clima, este invierno, quizá como compensación u oposición más bien al pasado, en que no llovió ni nevó apenas, parece un invierno gallego. Por primera vez en muchos, muchísimos años, no se siente el frío en Madrid; casi puede decirse que no se ha sentido. Desde primeros de Diciembre, apenas iniciadas unas heladas nocturnas que, naturalmente, se frustraron, ha empezado a llover con una persistencia tal, con una ceceza tan habitual, que más parece que estamos en Santiago de Compostela o en las Rías Bajas, que en el centro de la meseta castellana.

Apenas hubo un paréntesis de unos días, no enteramente despejados, en los que lució el buen sol de Madrid en medio de nuestro precioso cielo. En seguida volvió el temporal de lluvias, y en tanto que pulula el viento encajonado por las rías, los numerosos gallegos y asturianos que viven en Madrid se acuerdan más todavía de sus patrias chicas, y las auténticas porteras madrileñas que ostentan casi por derecho propio la representación simbólica del casticismo pintoresco, contemplan horrorizadas, con un horror en el que se mezcla la falta de costumbre y un inevitable sedimento de superstición, cómo no se precisa el braserito y si los impermeables y los paraguas, mientras murmuran cada amarecer, mirando al cielo recelosamente:

—Dios mío! ¡Nos vamos a morir todos como siga lloviendo! Comprenderéis el temor al agua en un pueblo que aun teniendo la más sabrosa de España, usa para beber, en el verano, esa odiosa ampliación del cuenta gotas, ese cacharro antipéptico, que no humedece los labios y que ha merecido el nombre, entre vulgar y grotesco, de "botijo".

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

Exámenes extraordinarios de Enero (Plan de 1914)

Geografía (todos los cursos) el día 23 a las 16 horas.

Lengua española (idem, idem), el día 23, a las 16 horas.

Historia (idem, idem), el 23, a las 17.

Matemáticas (idem, idem), el 23, a las 16.

Física, Historia natural, el 23, a las 17.

Pedagogía, Historia, Derecho y Legislación escolar, el 23, a las 16.

Química y Agricultura, el 24 a las 16.

Dibujo, segundo curso, el 24, a las 16.

Francés, segundo curso, el 24, a las 17.

Prácticas de enseñanza, primero y segundo curso, el 25 a las 15.

Plan cultural de 1931

Tercer curso, el 27, a las 16.

Cuarto curso, el 28, a las 16.

Salamanca, 21 de Enero de 1936.

El director, Juan Francisco Rodríguez.

Hablando con el Gobernador

Normalidad escolar

Nos manifestó ayer el señor Calvo, que no habían entrado en clase los alumnos de Derecho y Ciencias, y que en los demás centros de enseñanza se habían dado todas las clases.

Nos dijo también que había recibido un telegrama del presidente de la Tuna Universitaria de Santiago de Compostela, que se encuentra en Cáceres, diciendo que dentro de dos días llegaría la Tuna a Salamanca con el propósito de dar un concierto.

LAMENTABLE SUCESO

En las inmediaciones de Cáceres sufren un grave accidente de automóvil el maestro de obras salmantino, don Materno García y su hijo Francisco

Anoche se tuvieron noticias particulares en Salamanca, de haber ocurrido un grave accidente de automóvil, en las cercanías de la ciudad extremeña de Cáceres, a una familia salmantina.

A pesar de los incansables trabajos que han realizado nuestros redactores, no hemos podido lograr una información detallada del lamentable accidente. Sabiéndose, únicamente, que las víctimas son el conocido maestro de obras don Materno García y su hijo, Francisco, que conducía el automóvil.

Según parece, a unos veinte kilómetros de Cáceres, y sin que se puedan determinar las causas, el automóvil volcó, dando una vuelta de campana. Don Materno García resultó con graves fracturas, habiéndose de haber sufrido una gravísima lesión en la espina dorsal, mientras su hijo, menos grave, sufrió magullamientos de importancia.

Inmediatamente, fueron llamados por teléfono, desde Cáceres, los familiares del señor García, saliendo la esposa de éste y el hijo mayor, para Cáceres, acompañados del cirujano don Adolfo Núñez, requerido para practicar las curas de los heridos.

A última hora de la madrugada, hemos procurado adquirir nuevas noticias del suceso, y sólo podemos confirmar las que dejamos transcritas, deseando al mismo tiempo que no tengan las heridas sufridas, por los señores de García, la importancia que se les concede y que tengan un pronto restablecimiento.

DE BEJAR DE GUIJUELO

Desde hace dos días se ha reanudado el temporal de las semanas pasadas, con la misma intensidad de aire y agua.

Conferencia
Nuestro querido amigo don Félix Antiguiedad, dió una conferencia el sábado último, en los locales de la Juventud Católica, desarrollando el tema: "Exposición sintética del Kempis".

Un buzón-columna
En vista del próximo traslado de estas oficinas de Correos a la calle de la Libertad y del desahucio que ello supone para un buen núcleo de la población, se ha conseguido que la Subsecretaría de Comunicaciones facilite un buzón-columna, que será instalado en sitio perfectamente céntrico.

Fallecimiento
Nuestros buenos amigos don Antonio López Manzanares y doña Carmen Hervella, pasan por el duro trance de la pérdida de su hijo Artoñito, preciosa criatura de un año, cuya inesperada muerte ha sumido aquel hogar en el mayor desconsuelo.

Reciban los atribulados padres nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a los abuelos de niño, doña Elvira Albi y don Serafín Hervella y doña Carmen Urdániz.

A. GARCIA
20-1-36.

Desde Castraz

Una tiena
El próximo pasado día 18 de los corrientes, tuvo lugar en la alegre pedriza, enclavada en la dehesa de Pedraza, propiedad de don Luis Fonseca, la tiena de 16 vaquillas y 10 machos, propiedad de don Miguel Rodríguez, de Gallegos de Argañán.

Acudieron, previamente invitados, los valientes novilleros Lino Tomé Alfonso y Mariano Belaña, que están practicando su entrenamiento en el campo charro.

Grande era la efervescencia que entre los aficionados, había despertado este tentadero, por la calidad de ganado y el solo anuncio de concurrir a él los mencionados astros de la grey novilleril, de quien tan reiteradas afirmaciones viene haciendo la prensa y cuantos le ven actuar, motivo para que (aunque con tiempo desapacible y desahucio las inclinaciones) nos traslademos un buen número de ellos a cerciorarnos de tan reiteradas afirmaciones. Y en verdad vinieron las pruebas, y estos muchachos de recia estirpe y de afición sin tacha, corroboraban todo cuanto de ellos se ha dicho a manera que los bravísimo, ejemplares salían para ser tentados, éstos acudían con alegría y nervio al caballo, que montaba el picador, Matías Rodríguez (El Ex-tremeno), que pegó de firme y en lo alto, y donde era siempre precisa la intervención de uno de estos jóvenes, con su capote, solícito y luego hábilmente manejado, para separar el grupo escuadrado que formaban vaquilla y caballo.

Muchos fueron los ejemplares que merecieron elogios por parte de la concurrencia; así como igualmente las faenas, realizadas por estos novilleros, sobresaliendo por su ritmo y estética, la realizada por el Toledano de Illescos, Lino Pamé Alonso al utrero Zambombito, que en sus cosillares lucía con garbo el número 11; este torero de arte sobrio y rondeño, nos dió todo un curso de torear, haciéndonos saborear el más selecto repertorio y toda la gama de lo sublime en el arte de Cúchares, ya que todas sus intervenciones, tanto con capote como muñeta, fueron subrayadas, con estentóneos aplausos, culminando éstos en dos sobrios naturales y uno formidable de pecho; con otro tanto nos deleitó el madrileño Mariano Belaña en otro de los utreros, Poerpena, al que toreó de manera magistral, intercambiando pases de su clásica escuela sevillana que fueron coreados y aplaudidos a sabor, pues en ellos no se sabía si admirar el valor o la estética. En fin, dos escuelas distintas, que una vez más estuvieron a raya, practicadas por dos muchachos que a juzgar por sus actuaciones, llegarán a ser figuras.

Los asistentes al acto saieron satisfechísimos, tanto por los obsequios del ganadero, como por la actuación de estos dos novilleros que nos hicieron saborear todo el arte de torear, motivo para que fueran invitados a otras tienas por los ganaderos presentes.

UN ASISTENTE
TRASPASO tiendas de ultramarinos de módicas pretensiones. Informes, Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15. Teléfono 1570. Horas, de una a tres.

Nueva junta
Días pasados celebró junta general el "Casino de Guijuelo" para rendir las cuentas del año treinta y cinco y al mismo tiempo renovar algunos cargos de su directiva, habiendo quedado constituida por don Horacio Vassallo, presidente; don Pedro Flores, vicepresidente; don Baltasar Guevara, tesorero; don Jerónimo Amores, secretario; don Francisco Martín Nieto, vicesecretario; don Manuel de Vega, contador; y don Bernardo García, bibliotecario.

Desemamos a la nueva directiva mucho acierto en sus cargos.

Por flamenco
El pasado sábado, los niños que asisten al grado del director de las graduadas, don Horacio Vassallo, tuvieron un día de feliz recordación, pues siendo los días de su profesor, no solamente no tuvieron clase, sino que fueron espléndidamente obsequiados con dulces, reinando en la alegría, que algunos niños se soltaron por el canto fondo.

A las muchas felicitaciones de pequeños y compañeros, unimos la nuestra muy sincera.

Nuevos empleados
Hemos tenido la grata satisfacción de saludar a los nuevos empleados del Banco Español de Crédito, don Luis María Pérez Ruiz, que desempeñará el cargo de director, y don Manuel Hernández Moreno, cajero.

Dada la simpatía de su carácter y la bien probada competencia para los cargos destinados, es de esperar que la prestigiosa entidad bancaria continúe en esta villa con el aumento que a experimentado en el último ejercicio, en relación con años anteriores.

No dudamos que nuestras manifestaciones sean un éxito completo, solo nos resta darle la más cordial bienvenida.

Reperto escuela.
Por el Ayuntamiento, han sido adquiridos 126 jerseys para otros tantos niños pobres que asisten a las escuelas.

El reparto se efectuará uno de estos días, haciendo constar que el importe de las prendas se debe a don Filiberto Villalobos, cuya gestión fué llevada a cabo en su primer actuación como ministro de la República.

El mercado
La afluencia de forasteros fué muy numerosa, pero—según rumores—las ventas no correspondieron a la animación.

ARCOS
VINOS DE RIOJA
MARTINEZ LAGUESTA
Rioja Claret Selecto, botella... 0.80
Rioja Blanco Selecto, botella... 0.85
TINTOS: Tercer año; Alambrado cuarto año estilo Borgoña.
BLANCOS: Tercer año; estilo Sauternes.

CASA MORETON
SEVERO SIMON
Zamora, 35. Teléfono 1932

Dr. Pérez L. Villamil
Catedrático de Medicina
Mentales y nerviosas
Plaza San Boal, 1, 2.º, derecha.

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. FAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Grandes existencias y variado surtido
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALMORRANAS
FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS
Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO
INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL
Montera, 47, principal.—MADRID
Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.
Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.
Consulta en SALAMANCA, el día 29 de actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico ex-profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
El específico para las enfermedades del estómago
ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.
El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.
VENTA EN FARMACIAS PRECIO 5.50 Ptas.
El doctor Antonio Domínguez, enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 38, principal. Consulta de diez a una.

NOTICIAS

Las personas caritativas que deseen socorrer a una persona necesitada, pueden dirigirse a la calle de La Morat, número 22, del barrio de los Pizarres, donde está recogido, en casa de una hija suya, Juan Iglesias Castro, de sesenta y tres años de edad, y que hasta la última crecida del mes de Diciembre, residió en el camino de la Huerta Otea, pero dicha riada le destruyó su casa y su ajuar y le hizo quedar en la más completa indigencia.
El desgraciado Julián Iglesias Castro, padece, además, una enfermedad crónica.

PONGASE MUY GUAPA, y siempre joven, cuidando la piel con JUGO DE LOTO INTEA: es lo mejor para el cutis. Pidalo en Perfumerías. Escriba si quiere un folleto de masaje para adelgazar. Lo regalo. Auristela. Apartado 82. Santander.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Estado del tiempo.—En toda España el cielo está muy nuboso o cubierto y se registran precipitaciones que han revestido mucha importancia durante las últimas veinticuatro horas, especialmente en Andalucía. En todas las costas occidentales de la Península el mar está muy agitado y soplan los vientos de componente Oeste. Durante las últimas veinticuatro horas la temperatura ha aumentado más de dos grados en algunos puntos de Andalucía, Norte de Castilla la Vieja y cuenca del Duero y ha disminuido uno o dos grados en las provincias del Este de Andalucía. La temperatura mínima ha sido solamente de cero grados en León y en todas las demás provincias de España mucho más elevada.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Sudoeste.

mente, con el fin de evitar, en primer lugar, los perjuicios que ocasiona la variación de temperatura en la semilla por cambio de local, y por otra parte, la necesidad de que se realicen las inscripciones de la semilla precisamente en esta época.
Tercero. Dicha semilla debe presentarse inmediatamente en las Secciones Agronómicas de las respectivas provincias, a excepción de la de Murcia, que se hará en el Ahogadero de la Estación Sericolica, y el de la provincia de Alicante, en el Ayuntamiento de Orihuela.
Cuanto. Los señores alcaldes y demás autoridades locales deberán divulgar por todos los medios posibles estas normas, y en aquellos pueblos que existan moreras, y por el contrario, no haya expendiaria de semilla de gusano, deben dirigirse a este Comité Sederio de Murcia, con el fin de facilitarles gratuitamente si son pequeñas partidas de ensayo, y a precio de coste (8,50 pesetas la onza) si son partidas de exportación.
Quinto. La recogida del capullo se hará, igualmente, por las factorías establecidas por las Secciones Agronómicas de toda España, a excepción de la provincia de Murcia, que este servicio será llevado por la Estación Sericolica. El pago del capullo será al contado, previa entrega de la mercancía.
Sexto. Todo soldado y clase en filas que acredite, por medio de talón de inscripción de la semilla, que sus padres o tutores crían por lo menos una onza de semilla de gusano de seda, le será concedido un permiso especial de treinta días por los Ministerios de Guerra y de Marina, para que puedan ayudar y colaborar en estas crianzas".

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal. Consulta de diez a una.

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cauterización
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

En Madrid, en la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y bajo la presidencia del señor Juanes Clemente, se ha celebrado la constitución de la Junta de gobierno del primer Congreso Nacional de Obras Públicas. En la reunión, a la que asistieron oficiales de los servicios de Obras Públicas, representantes del Consejo Superior Bancario, de las empresas constructoras, de las hidroeléctricas, siderúrgicas, fábricas de cemento, entidades agrícolas, Federación de Industrias Nacionales y Cámara de Comercio, se hizo el nombramiento de la Comisión ejecutiva, y se procedió a designar a las personas que han de componer los comités de administración, propaganda, publicaciones y exposición del Congreso.

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35321

LABORATORIO MEDICO:
Dr. Félix Arcocha Olarte
Médico Bacteriólogo del Instituto Provincial de Higiene de Sanidad Nacional
Investigaciones Químico-Biológicas aplicadas a la Clínica
Rodríguez Pinilla (Carretera de Ledesma), núm. 1, bajo, dcha. Tel. 2193

El Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca los días 26 y 27 de Enero

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota del Ministerio de Agricultura:
"Primero. El precio fijado por el Comité sederio de Murcia para el capullo de seda de la próxima campaña es de cinco pesetas el kilo en vivo.
Segundo. Los agricultores que deseen criar gusano de seda, deben adquirir la semilla inmediata-

mente, con el fin de evitar, en primer lugar, los perjuicios que ocasiona la variación de temperatura en la semilla por cambio de local, y por otra parte, la necesidad de que se realicen las inscripciones de la semilla precisamente en esta época.
Tercero. Dicha semilla debe presentarse inmediatamente en las Secciones Agronómicas de las respectivas provincias, a excepción de la de Murcia, que se hará en el Ahogadero de la Estación Sericolica, y el de la provincia de Alicante, en el Ayuntamiento de Orihuela.
Cuanto. Los señores alcaldes y demás autoridades locales deberán divulgar por todos los medios posibles estas normas, y en aquellos pueblos que existan moreras, y por el contrario, no haya expendiaria de semilla de gusano, deben dirigirse a este Comité Sederio de Murcia, con el fin de facilitarles gratuitamente si son pequeñas partidas de ensayo, y a precio de coste (8,50 pesetas la onza) si son partidas de exportación.
Quinto. La recogida del capullo se hará, igualmente, por las factorías establecidas por las Secciones Agronómicas de toda España, a excepción de la provincia de Murcia, que este servicio será llevado por la Estación Sericolica. El pago del capullo será al contado, previa entrega de la mercancía.
Sexto. Todo soldado y clase en filas que acredite, por medio de talón de inscripción de la semilla, que sus padres o tutores crían por lo menos una onza de semilla de gusano de seda, le será concedido un permiso especial de treinta días por los Ministerios de Guerra y de Marina, para que puedan ayudar y colaborar en estas crianzas".

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON
OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.
Quinta, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

SE VENDE EL BALNEARIO "EL SALUGRAL" (HERVAS), compuesto de casa de baños, hotel con mobiliario, garage, casa guardia, huertas y prado. Para informes, don Antonio López Carrón, en Hervás (Cáceres).

MOLINERIA.—Limpias, cedazos, deshidradoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores aspiradores, tornos, destacadores, cribas para limpiar algarobas, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido), Salamanca.

INSTALACIONES-AUTO-ELECTRICAS.—REPARACIONES. Baterías-accumuladores, magnetos, motores, devanados de dinamos y motores; resistencias para cazos y planchas, eléctricas, reparaciones de garantía. San Pablo, 23. (Frente a la calle Palominos).

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Sesión del Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

A la hora señalada se reunió el Consejo provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia del señor Luengo.

Abierta la sesión fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El presidente dió cuenta de haber concedido un mes de licencia por enfermedad justificada a los siguientes maestros: Don Fernando Chico Sánchez, de Lumbrales; don Aurelio García González, de Babilafuente; doña Palmira Puertas, de Salamanca; doña Higinia Martín y Martín, de Galinduste, y la que define el artículo 130 del Estatuto del Magisterio a doña María A. Hernández Gómez, maestra de Salamanca. El Consejo se dió por enterado.

A continuación entró en el orden del día.

Conoció de un escrito elevado por el Consejo local de Primera Enseñanza de Lumbrales, en el que se expone la negativa del Ayuntamiento a la reposición de cristales en las escuelas públicas, por considerar aplicables a los maestros los artículos del Código civil referentes al usufructo.

La Corporación quedó sorprendida de tan peregrina argumentación y acordó comunicar al expresado Ayuntamiento el disgusto que ha visto su proceder, porque los maestros no son usufructuarios de las escuelas, correspondiendo la conservación y custodia de los edificios escolares, sólo e ineludiblemente, a las Corporaciones municipales.

Otro del Consejo local de Buenamadre, reclamando la casa-habitación construida por el Ayuntamiento para vivienda del maestro, por tenerla aquél arrendada actualmente a uno de sus funcionarios y no haber en la localidad disponible ninguna otra en condiciones higiénicas, acordándose participar a dicho Ayuntamiento la obligación que tiene de entregar el inmueble de su propiedad, denominado allí "Casa del Maestro" a que actualmente desempeña dicho cargo, dando cuenta al Consejo provincial de su cumplimiento.

Una reclamación por igual concepto formulada por la maestra de Cantalpiño, doña Tomasa Gómez, que se acordó pasara a informe del inspector de la zona correspondiente.

Otra reclamación del Consejo local de Armenteros, por igual causa, referida a la casa de la maestra de su agregado Navaombela, acordándose pedir informe al inspector de Sanidad municipal de dicho pueblo, sobre las condiciones higiénicas de la casa-habitación de la citada maestra.

El Consejo quedó enterado de la elección de vocal madre de familia para el Consejo local de Babilafuente, acordando se extienda a favor de la electa, doña Benita Barbero Cortés, la credencial correspondiente.

Fué autorizada doña Consolación Ballesteros, Minayo, maestra nacional de Sancho de la Ribera, para dedicarse a la enseñanza particular, con las limitaciones que establece el artículo 7.º de la Orden ministerial de 15 de Abril último, inserta en la "Gaceta" del 17 del mismo.

La Corporación quedó enterada y aprobó la constitución de las comisiones protectoras de las Cantinas Escolares de Alba de Tormes, Alberguería del Campo, Abusejo, Almenara de Tormes, Beleña, Ciudad Rodrigo (una en el Arrabal de San Francisco y otra en Intramuros), Chragrúa Medianero, Mancera de Abajo, Martiágo, Sorihuela y propuesta de dos madres para la de Nava de Francia.

Fueron aprobados los almanaque de fiestas locales de carácter tradicional, remitidos por los Consejos locales de Primera Enseñanza de Abusejo, Aldearrodrigo, Almenara de Tormes, Añover de Tormes, Ciudad Rodrigo, Encinasola, Gomecello, Juzbado, San Esteban de la Sierra, Santibáñez de Béjar, Sieteiglesias, Sorihuela y Veguillas.

Se acordó participar a los Consejos locales de Aldearrodrigo, Gomecello y Añover de Tormes, que para establecer la sesión única en los juegos han de proceder con arreglo a lo que dispone la Orden de 2 de Mayo de 1935, "Gaceta" del 4.

Licencias de aparatos de Radio
Se pone en conocimiento de todos los poseedores de aparatos de radio, haber comenzado la expedición de las licencias correspondientes.

Estas pueden adquirirse en las oficinas de Telégrafos de esta capital todos los días laborables, de diez a una, siendo su precio el mismo que en años anteriores.

Los que posean licencia del pasado año, deben presentarla para su renovación.

Salamanca, 27 de Enero de 1936.—El delegado jefe del centro, Manuel H. Jorge.

EL PROCEDER DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA MUNDIAL"

Utrera (Sevilla), 4 de Septiembre de 1935.
Señor Director gerente de "LA MUNDIAL".

Muy señor nuestro: Al hacerme entrega en el día de hoy, por parte del Seguro de Vida, del correspondiente al fallecimiento de nuestra querida madre, doña Elvira Rodríguez Piña (q. e. g. e.), expresivas gracias por la prontitud con que el pago se ha realizado y las facilidades que en todo momento hemos recibido.

A los efectos de que todos los asegurados de "LA MUNDIAL" que no lo sean, conozcan el honrado proceder de la Compañía, puede hacer de esta carta el uso que estime oportuno a los fines de publicidad.

Reiterándole las más expresivas gracias, nos repetimos de usted muy atentas afectuosas seguradoras, que le estrechan la mano,

ROSA DOMINGUEZ y M. LUISA DOMINGUEZ
Por ser menores las interesadas Mercedes y Consolación Domínguez Rodríguez, lo hace su tutor, M. DOMINGUEZ

ZAMORA AL DIA

Exposición de cartones
En los salones del Circolo Mercantil, se ha abierto una exposición de cartones, con los que ha concurrido al concurso organizado por la Junta de Fomento de Zamora Santa, para la propaganda de estas fiestas.

Se han presentado 17 modelos debidos en su mayoría a artistas zamoranos, cuyos nombres se desconocen y todos ellos han adoptado como modelo, temas característicos de nuestras procesiones.

El fallo del Jurado, concediendo los premios, se dará en la semana próxima y la exposición está siendo muy visitada.

Por los privados
Para tratar de dar solución grave problema del paro obrero en este capital, donde los trabajos llegan al medio millar, la clase obrera celebrará una reunión con las autoridades en el Gobierno civil.

Juventud socialista
Celebrada una reunión por los elementos que constituyen la Juventud Socialista para llevar a cabo su reorganización, quedando esta hecha con buen número de afiliados, nombrándose un Comité provincial.

De elecciones
Ya se sabe que la cofradía de izquierdas, en reunión celebrada el domingo último, acordó designar dos candidatos por las sociedades obreras y otros dos por los partidos republicanos.

Los nombres de los candidatos no se conocen todavía, sonando los que sería aventurado decir, pues quien tiene que hacerlo, son los elementos de la cofradía, no han dicho su última palabra.

Los mauristas quieren presentarse y así lo han acordado, a don José Maura y a señor González (don Francisco) y para en el caso de que don Miguel no fuese a luchar, se designó al propietario de José de la Peña.

Siguen impertérritos los agraristas que no están con el señor Martínez de Velasco, en presentar candidatos.

Los monárquicos, no se enteran, al parecer, y los de la cofradía de derechas, es posible que hayan llegado a un acuerdo, el cual desconozco.

Fieras con dos patas
En Molezuela de la Carballeda a orillas del río Esja, fué hallado un feto; y al tener conocimiento de ello, se presentó en el cuartel de la Guardia civil la joven de veintisiete años, Celia Calzadilla, declarándose autora del infanticidio.

Quedó detenida.
No cabe más
Que la de este imponente temporal que ha vuelto a desahucarse.

¿De dónde saldrá tanto viento tanta agua? El domingo por la noche a primera hora, comenzó a llover, de forma asustada y no se dejó hasta las ocho de la mañana de lunes.

Los paseos, huertas bajas de ciudad y muchos sembrados, se inundados por el agua. Esta y viento continúan y la ciudad, se ve desmoronada, será un verdadero milagro.

A. MOSTAÑO
PARRAS AMERICANAS.—Limpio y barbado, de don Baltasar González, de Tejares (Salamanca), huerta nueva, se venden en cargos, en Salamanca, don Francisco Labrador, Empedrado (junto al paso a nivel de la medilla).



PARA ELLAS Los ojos

Precauciones que deben adoptarse para la salud y la belleza de los ojos: Ante todo, deben ser objeto de un lavado especial y cotidiano con una solución de agua boricada al 2 por 100, o salada al 7 por 1.000 (aproximadamente una cucharilla de café por cada litro de agua). Después de un trabajo prolongado o de una velada demasiado larga, unas compresas templadas con cualquiera de estas dos soluciones serán en extremo bienhechoras. Conviene que durante estos lavados, que deben durar de diez a quince minutos, el agua conserve la misma temperatura, a fin de que al ser renovadas las compresas el ojo no experimente cambios de calor ni de frío.

Sabiendo es el deplorable efecto que producen los párpados arrugados excesiva y prematuramente. Unos ojos, en estas condiciones hacen envejecer el rostro veinte años. Todos los cuidados que tiendan, pues, a evitar este lamentable defecto producirán efectos sorprendentes. La piel de los párpados—nadie lo ignora—es tan ligera y tan frágil porque su espesor es infinitamente menor que el resto de la piel del rostro, y debido a su deficiente alimentación sanguínea—los vasos que por ella circulan son reducidísimos—, tiende a secarse y a endurecerse, si un cuidado meticuloso no procura evitarlo.

Un magnífico sistema para dar a los párpados la conveniente flexibilidad es el de friccionarlos suavemente, una vez por día, con una buena crema grasa, aplicada por medio de ligeras palmaditas con pequeños tampones de algodón hidrófilo. Durante el día no deja de ser conveniente conservar bajo el maquillaje habitual de los ojos una pequeña capa de esta crema. Ello constituye un sistema inmejorable para prevenir la acción nociva de las temperaturas demasiado violentas y el efecto de las atmósferas excesivamente cargadas en los recintos cerrados.

Por otra parte, los ojos reflejan frecuentemente, en la mujer, cualquier imperfección en el funcionamiento de su organismo, y es en los párpados, preferentemente, donde se adivertan, produciendo en ellos, innumerables veces, inflamaciones súbitas. El mejor tratamiento para combatirlos es bañar los ojos en una infusión de té, o bien aplicar sobre ellos unas compresas a base de hierbas y raíces, cuya fórmula se halla fácilmente en cualquier instituto de belleza.

VIAJES

Han salido: Para Rollán, con motivo de pasar las fiestas, la simpática señorita Rafaela Herrero y los distinguidos jóvenes, Marian Pérez, Mero Pérez, Antonio López y Juan Manuel Pérez.

Han llegado: De Valladolid, el propietario don Ernesto Soto Martín. De su dehesa San Fernando, el ganadero don Antonio Pérez Taberno y familia. De San Muñoz, don Matías Castaño.

—De Aliaga (Teruel), el médico forense de dicha localidad, don Enrique Alonso Perriñez, con su familia.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de Nuestra Señora de la Paz, es el santo de doña Paz Maldonado de Lorente, de las señoras de García, de Rodríguez, del Yerro, Viuda de Martín, y de las señoritas de Rodríguez, Lorente, Ibáñez Rodríguez, Blanco Rodríguez Vega, Martín del Yerro, Reymundo, Lorente Muñoz y Hernández.

PETICION DE MANO

En Villaseco de los Reyes, por doña Isabel Delgado y para su hijo, el joven don Miguel Gil Delgado, ha sido pedida a don José Borrego, la mano de su hija, la bella señorita Asunción Borrego Blanco, de prestigiosa familia de la localidad.

La boda se concertó para el próximo día 8 de Febrero. Enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

En Gajates, falleció el pasado día 17, víctima de una rápida dolencia, el conocido industrial de dicha localidad, don José Manuel García, cuya muerte ha causado general sentimiento, siendo numerosísimos los testimonios de pésame que su atribulada familia ha recibido.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestra condolencia, a su esposa, doña Alfonsa Barrios; hijos, don Lucio, don Augusto, doña Rosalía, doña Eusebia y doña Virtudes; hijos políticos, doña Josefa, don Ponciano, don Francisco y doña Josefa y demás familia.

VARIAS

Mañana regresa de Alemania, donde ha estado largo tiempo ampliando sus estudios, el joven médico don Vicente Beato González.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Adelia Emilia Martín Hernández, Patrocinio Ramos Curto, Isabel Castelló Oviedo, Manuela y Pedro Domínguez Vaquero, Luisa Calvo Arias, Ernesto Ramón González Roca, Josefa Martín Terrero.

DEFUNCIONES

Francisco de la Cruz Montero, de siete meses de edad; Angeles Alcántara García, de nueve meses; Manuel Santa Catalina Hernández, de veintidós años; Manuel Andrés Andrés, de trece años.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

EL ARMUNES vende aparatos para bar, mas otros similares. Dada razón, en la calle de los Novios, puerta cochera, de diez a dos y de cuatro a seis.

La excursión a Madrid, organizada por EL ADELANTO con motivo de la inauguración del nuevo domicilio de la «Casa Charra»

A lo que ayer decíamos referente a la excursión que nuestro periódico organiza para asistir a los festejos que la «Casa Charra», de Madrid, tiene proyectado celebrar por la inauguración de su nuevo domicilio, tenemos que añadir hoy que constándonos que a esta excursión asistirán varias señoritas de la buena sociedad salmantina, ataviadas con el vistoso y clásico traje de charra, así como algunos jóvenes con el de charro, veríamos con verdadera satisfacción, que a dichos excursionistas se unieran otras señoritas y otros jóvenes vistiendo los no menos típicos y espléndidos trajes de Candelario, Peñarada, Albercano, Serrano, de la Ribera, etcétera; lo que haría que nuestra expedición constituyera un verdadero acontecimiento y causaría un enorme entusiasmo a nuestros paisanos residentes en Madrid, dando mayor vistosidad y realce a las fiestas a que acudimos.

Por lo tanto, rogamos que al efectuar la inscripción como excursionistas las señoritas y los jóvenes que piensen vestir en las fiestas alguno de los típicos trajes de nuestra provincia, hagan dicha advertencia al dar sus nombres.

Repetimos, a continuación, las condiciones a que se ajustará la expedición:

PRIMERA.—En uno o varios espléndidos y cómodos autocars, que EL ADELANTO tiene preparados para tal objeto, A LAS OCHO EN PUNTO DE LA MAÑANA, del día 1.º de Febrero próximo, partirá la expedición de la calle de García Barrado, 21, donde está establecida nuestra Administración.

SEGUNDA.—Los excursionistas podrán tomar parte en cuantos actos se celebren en Madrid durante los días 1 y 2 de Febrero, y a los que están atentamente invitados por la «Casa Charra», y, en los mismos coches que utilicen para la ida, harán su regreso el lunes, día 3 de Febrero, A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE, teniendo como punto de reunión y de salida, los expresados nuevos locales de la «Casa Charra», Alcalá, 20 (edificio del Alkazar), en los cuales se ruega a los excursionistas se hallen con la debida anticipación.

TERCERA.—El PRECIO UNICO por persona, para cuantos deseen formar parte en la excursión, es el de VEINTIDOS PESETAS, ida y vuelta, y en dicho precio, claro es, SOLAMENTE ESTA COMPRENDIDO EL MEDIO DE TRANSPORTE; y

CUARTA.—Hasta el día 31 del presente mes se anotarán las inscripciones, en la Administración de EL ADELANTO, García Barrado, 21, donde satisfará cada excursionista, por anticipado, al efectuar su inscripción, el precio de la misma.

Si alguna aclaración o consulta sobre los particulares de la excursión desean hacer nuestros lectores de Salamanca, su provincia o fuera de ella, pueden dirigirse al Administrador de EL ADELANTO, García Barrado, 21, Apartado de Correos, 10, Salamanca.

Colegio de Médicos y Academia Médico-escolar

El próximo domingo, 26 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina una conferencia organizada por estas Entidades, a cargo del joven e ilustre catedrático de Patología general de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don José Casas, que versará sobre el tema «La influencia respiratoria».

Hará la presentación del conferenciante el competesimísimo profesor de Patología Médica de nuestra Facultad, doctor don Fermín Querol Casas.

El doctor Casas es natural de Valladolid, en cuya Facultad de Medicina realizó sus estudios de licenciatura y desempeño luego sucesivamente los cargos de profesor auxiliar de Patología Médica y de catedrático de Patología general, hasta su reciente incorporación a la Universidad Central.

Discípulo del profesor Bañuelos, a él debe la base fundamental de su formación clínica y científica, pero dotado además de excepcionales cualidades de inteligencia y laboriosidad, desde muy pronto se acusó su relevante personalidad. Después de alcanzar el grado de doctor—en el que obtuvo premio extraordinario—fue pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, trasladándose con este motivo a la clínica médica de Eppinger, en Colonia. Aquí permaneció durante diez meses entregado a la investigación y al estudio de las organizaciones hospitalarias y enseñanza médica en Alemania. De regreso en España, y con objeto de controlar su preparación, participó en las oposiciones a la cátedra de Patología general de Valladolid; su actuación brillantísima decidió el resultado a su favor cuando sólo contaba veinticuatro años de edad. En los pocos años que el doctor Casas ha explicado en Valladolid, desplegó una intensa actividad pedagógica y científica, revelándose al propio tiempo su gran capacidad organizadora. Por esta época asistió durante una larga temporada a las clínicas de V. Bergmann y Ueber, en Berlín. Finalmente, hace pocos meses, obtiene el éxito más resonante al ganar, después de oposiciones brillantísimas, la cátedra que actualmente desempeña.

El doctor Casas es autor de diversos trabajos de investigación, algunos muy notables, publicados en España y en el extranjero. Es miembro de la Deutsche Gesellschaft für innere Medizin.

Banquete en honor del doctor Casas

A continuación de la conferencia será obsequiado el doctor Casas con una comida íntima, a la que podrán asistir todos los señores que lo deseen, recogiendo su tarjeta en el Colegio Médico (Azafrán, 2), o en el Hotel Novelty.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

EN YECLA

Banquete-homenaje al subsecretario de Instrucción Pública

El pueblo de Yecla, padre de hijos preclaros, que ha tenido el honor de contar entre los suyos, personajes que han sabido elevarse por el propio esfuerzo a altas esferas de la vida social, tuvo hoy la inmensa satisfacción de manifestar el sincero goce de su admiración y cariño a uno de sus más genuinos hermanos. El excelentísimo señor subsecretario de Instrucción Pública, don Gregorio Fraile.

El pueblo entero, en un espontáneo arranque de simpatía hacia su paisano, acudió en masa a recibirle, y entre vivas y gritos de entusiasmo, disparó de cohetes y alegres sonos del típico tamboril, llegó el señor Fraile a su pueblo, con la emoción y alegría del que se siente por todos querido y admirado.

«Acompañaban al subsecretario, el director general, don Victoriano Lucas; don Rafael Fraile, hijo y secretario particular de aquél, y don Antonio Egido.

Todos, en medio del más familiar y respetuoso entusiasmo, se dirigieron a la escuela de niños, donde el señor Fraile quiso, antes que en ningún sitio, hacer patente su agradecimiento y justa correspondencia al homenaje tributado.

«Yo me hablo en este pueblo—dice—en todos los sitios: en las solanas y en el campo, en la plaza y en la iglesia, pero ahora, que tengo bajo mi dirección todas las escuelas de España, justo es que sea aquí y a estos niños a quienes primero dirija mis palabras. Y nada más oportuno que un cuento: Era una vez un pastor, y ahora si que es verdad, puesto que pastor era...»

Don Gregorio Fraile, con su gracejo natural, hace historia de sus antepasados: de su abuelo, sencillo y humilde pastor de pequeños horizontes, de su padre, osado y luchador; el «Madriño», como sus convecinos le bautizaron, por haber estado en Madrid, republicano de pura cepa a quien se debe la formación del primer Comité que en un pueblo tuvo la provincia de Salamanca durante los tiempos heroicos de las gestas republicanas, cuando el que militaba en ellas era tachado de masón y ateo; de él mismo, que con su propio esfuerzo, con firme voluntad y mirando siempre hacia adelante, no sólo ha sabido ganarse un porvenir brillante, sino que ha escaseado uno de los más altos cargos públicos para honra de su pueblo y de Salamanca.

«No hagáis caso del refrán que dice: «El que no tiene padrinos no se bautiza». Eso no es verdad; sólo voluntad y trabajo hacen falta, no para llegar, que esto muchas veces no es sino una lotería, sino para sostenerse. El negocio mejor es ser persona decente.»

Una gran ovación hace callar al señor Fraile, el cual, para terminar, reitera su propósito de hacer en Yecla unas escuelas modelo, cuya construcción comenzará en próxima fecha, a «condición» de que tal grupo escolar lleve el nombre del inmortal poeta castellano Gabriel y Galán.

Al terminar, sus palabras el Subsecretario, llegan el Excelentísimo señor Gobernador, el presidente de la Diputación de Salamanca y el gestor de la misma, don Higinio Severino. El Gobernador tiene unas palabras de encomio para el señor Fraile y un ofrecimiento cordial para el pueblo de Yecla, siendo muy aplaudido.

Es ciertamente singular la pasión unánime, el cariño sincero y familiar, la admiración respetuosa que el pueblo de Yecla manifiesta a este hijo predilecto. Bien es verdad que este hombre,

todo simpatía y amabilidad bien se lo merece. Y conste que decimos esto sin el menor asomo de adulación; baste para demostrar su campechanería esta simpática anécdota que ayer mismo nos contó su protagonista, un pobre diablo, el paria de Yecla, ese pobre ser que en todos los pueblos existe y arranca siempre una sonrisa protectora a sus convecinos, por su simple sencillez: Paseaba don Gregorio por la Plaza Mayor, de Salamanca, en compañía de unos amigos, todos ellos personas de relieve, cuando vio pasar a su pobre paisano con aire despatado. ¡Alejandro! ¡llamó escondiéndose al mismo tiempo para no ser visto. Nuestro hombre miraba a todas partes con cara de susto, sin imaginarse quien podría conocerle allí; la escena se repitió dos o tres veces, hasta que ya don Gregorio se hizo visible abrazando al pasmado lugareño que no tuvo otra ocurrencia que decir: ¡Gruñaja! Tú habías de ser.

Esto revela el carácter del señor Fraile, su encumbramiento no le hace olvidarse de sus paisanos donde quiera que esté y su carácter le lleva hasta gastar, una cariñosa broma al más humilde y desgraciado de sus amigos.

EL BANQUETE

Desde la escuela, los señores asistentes al homenaje, acompañados, como siempre, de todo el pueblo, se trasladaron a la populosa «Casa de Ignacio», conocida en toda la comarca, donde tuvo lugar el espléndido banquete al que concurrieron más de cien comensales.

Ocuparon la presidencia los señores don Gregorio Fraile, el director general de Primera Enseñanza, el señor gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación, el gestor don Higinio Severino; el hijo del homenajeado, don Rafael Fraile; cura párroco de Yecla; don Perfecto Montero, médico; don Juan Aparicio, alcalde; don José Honorato Fraile; teniente de alcalde, don José María Martín; secretario, don Antonio Marcos; juez municipal, don Cayetano Reyesado; y maestros nacionales, señorita Consuelo Martín y don Alfredo González.

Más concurrentes al banquete: Ignacio Martín, Enrique Tapia, Anastasio Carballares, Arturo Martín, Delfina Manzano, Pedro Carballares, Eladio Vicente, Patricio Honorato, Manuel Martín Honorato, Bautista Martín, Angel Honorato, Bernardino Vicente, Eusebio Vicente, Isidoro Vicente, Celestino Vicente, Luis Vicente, Agustín, Martín Turrión, Maximiano Sánchez, Perfecto Montero, Tomás Montero, Benito Martín Diego, Ricardo Vicente, Nícomedes de Paz, Tomás Abarca, Perfecto Vicente, José Martín, Tomás Vicente, Antonio Manzano, Anacleto Manzano, Juan Aparicio, Antonio Marcos, Serafín Martín Perea, Domingo Prieto, Guillermo Sevilla, Francisco Martín Diego, Bonifacio Hernández, Francisco Hernández, José María Regalado, Salustiano Hernández, Florán Bajo, Juan Antonio Torres, Fructuoso Mangas, Pedro Sánchez, Gregorio Sánchez, Donato Torres, José Abarca, José Pascua, José Honorato, Jesús Sánchez, Clotilde de la Puente, María Bella Honorato.

Segunda Honorato, Ramiro Sánchez, Leonardo Martín, Maximiano Cid, Laurentino Abarca, Ambrosio Blanco, Juan Olivera, Melitón Torres, Vicente Manzano, Bernardino Ramos, José Luis Torres, Juan Lorenzo Martín, Cipriano Hernández, Emiliano Carballares, Juan Diego, José María Martín y Juan Torres.

Entre los forasteros asistentes vimos a don Emilio Gómez y do-

ña Emilia Madruga, parientes de don Gregorio y dueños del restaurant «Fraile»; don Angel Vicente, maestro de Gema; don Gonzalo Iglesias, médico, y don F. Pino, secretario de Encinasola.

Ofració el banquete, en nombre de todos, el médico de Yecla, corresponsal de EL ADELANTO, don Perfecto Montero, con sencillas y emotivas frases de enhorabuena para «El amigo Luis», como allí se le llama.

Dedica el señor Montero un sentido recuerdo a algunos hijos de Yecla, que supieron honrarla, y termina dando vivas al señor Fraile y a don Filiberto Villalobos, a quien el pueblo ha de estar agradecido.

A continuación el joven don Tomás Montero de la Puente lee unas cuartillas de su hermano don Lázaro Montero, profesor del Instituto de El Escorial, y ausente, en las que incita al pueblo de Yecla a seguir la senda de honradez republicana del hijo agasajado. Fue muy aplaudido.

Hizo también uso de la palabra don Rafael Fraile, dando lectura a un telegrama del señor Villalobos, de adhesión, y pronunciando frases de agradecimiento al homenaje tributado a su padre. Y no faltó, claro, el brindis espontáneo que en un arranque de entusiasmo lanzó Benito Martín.

Fuertemente conmovido, don Gregorio Fraile contesta a todos con palabras veladas por la emoción. Dedica un canto poético a Castilla, y en Castilla a Yecla, cuya alma charra siente dentro de sí como la sintió Gabriel y Galán. Sus palabras, de entrañable cariño, son premiadas con aplausos y entusiastas vivas, que son el colofón del homenaje.

Ni que decir tiene que los paisanos de Yecla se esmeraron en hacer agradable la estancia de todos, y de servir un espléndido menú, compuesto de paella, chuletillas de lomo y empanadas de hojaldre, postres, café y licores, se encargó la conocida y ya citada «Casa de Ignacio», con el concurso insustituible de su señora, María Isabel Gajate, y sobrinas, María Bella y Segunda Honorato.

Poco después salieron del pueblo el señor Fraile y las personas que le acompañaban, con la misma elocuente despedida.

Reciba el señor Fraile nuestra enhorabuena más sincera, no por el cargo que ocupa, que esto es pasajero, sino porque él es tal, que así le quiere su pueblo y le aprecia Salamanca.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SUBSECRETARIO

Tuvimos oportunidad de hablar unos momentos con el señor Fraile de lo relativo a sus funciones, y nos manifestó que el Ministerio tiene el decidido propósito de colocar a todos los maestros que teniendo dos ejercicios aprobados de los cursillos demuestren su aptitud mediante unas sencillas pruebas.

El corresponsal,

JULIO MATEOS Yecla, 19-4-936.

CASA SE VENDE, en Ciudad Rodrigo, calle de los Colegios, número 5, compuesta de planta baja, principal y segundo. Informará, don Senfín Hurtado, calle Lorenza Iglesias, 2, Ciudad Rodrigo.

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) • Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Envejecida por la ANEMIA Esa situación angustiosa y de fatales consecuencias, desaparece enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos y dotando al organismo de energías juveniles a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año porque es inalterable. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causa. malestar. Pídase en farmacias.

COLISEUM. HOY, ¡ACONTECIMIENTO COMICO! ESTRENO DE LA COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE Pedro Muñoz Seca ¡SOLA! TITULADA CENTENARIA EN EL TEATRO DE LA COMEDIA, DE MADRID

LICED. HOY, ¡Un film sensacional! COLOMBIA FILMS presenta a Nancy Carroll con LLOYD NOLAN y HARRY LANGDON en la grandiosa producción UNA AVENTURA TRASATLANTICA Un asunto emocionante y divertido

ATENCION VITICULTORES La Cooperativa Unión Vitícola de Berbinzana (Navarra), vende injertos y barbados de todas clases, al precio de 100 pesetas millar injerto y 50 el barbado, puesto estación destino. Las plantas que no gusten, se retiran de cuenta de la Sociedad. Dirigirse al Presidente, teléfono 1. 15-2

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA Discipulo de N. M. Gascó, Carreras, 7, Madrid. Ofrece su nueva clínica de pedicura, con las especialidades de callos ulcerados, uñas encarnadas y gordas, uñeros, se corrigen dedos en martillo, juanetes y pies planos. Tratamiento inofensivo. Próxima apertura, Prior, 19. 2-2

TARAMONA HOY Butacas, 0,75 Un film pleno de interés y emoción, interpretado por Neil Hamilton y Donald Cook grandiosa producción Colombiana, titulada :: La dama fugitiva :: Acción dinámica de sorprendentes efectos

SE ARRIENDAN PASTOS, para unas 500 ovejas, hasta San Pedro, en «El Barrero de Porqueriza» (Matríz de Ledesma). Razón, José León, Doctor Riesco, 58.

EN MADRID VUELVEN A REGISTRARSE SANGRIENTOS ATENTADOS SOCIALES Y POLITICOS

El Gobierno, los problemas del campo, los incidentes escolares en Madrid y Provincias, el orden público y el panorama electoral

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Una nota del Sr. Villalobos sobre la anormalidad escolar, que el Gobierno está dispuesto a que no continúe

Los ministros de Hacienda y Agricultura estudiarán la forma de establecer el crédito agrícola que se acordó en Consejo

Madrid.—Poco después de las once y media, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo. El jefe del Gobierno llegó a las doce menos veinte y poco después hizo el ministro de Hacienda, que fué el último en acudir a la reunión.

A las doce menos cuarto, quedó reunido el Gobierno en Consejo.

A LA SALIDA. — COMBINACION DE GOBERNADORES

Cerca de las dos y media de la tarde, terminó la reunión. El señor Portela Valladares, al salir, dijo:

—Consejo de mucho volumen. En aquel propósito tan firme e indeclinable que el Gobierno tiene de gobernar.

Se hace—agregó—una pequeña combinación de gobernadores que afecta al cambio de los dos titulares de otras tantas provincias.

Dijo el Presidente, que esta tarde acudiría a la Embajada inglesa para testimoniar el pésame del Gobierno español al representante inglés por el fallecimiento del Rey Jorge.

Manifestó, por último, que esta noche, a las diez, llegaba el Presidente de la República.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LOS TRATOS EN LA PRISION DE LEON

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, entregó a los informadores una nota, en la que rebate las manifestaciones aparecidas en cierta prensa, según las cuales, en la prisión de León se hizo víctima de malos tratos a los reclusos hermanos José y Jesús Martínez y Martínez.

El señor Becerra, afirma en dicha nota, que el trato recibido por ambos presos, uno de los cuales falleció el 16 de Diciembre a consecuencia de una enfermedad hereditaria, dista mucho de ser el que pretenden los periódicos que han acogido en sus columnas la versión que al ministro le interesa rebatir. En la nota se incluye como prueba de las afirmaciones del señor Becerra, copia de una carta dirigida por Pablo Rodríguez, cuñado del recluso muerto y recluido asimismo en la cárcel de León, dirigida al director de aquella cárcel, en la que se afirma que el trato recibido por el difunto José Martínez, fué humanitario.

EL SENOR VILLALOBOS Y LOS CONFLICTOS ESCOLARES

El señor Villalobos también facilitó a los periodistas una nota. Su texto es el siguiente:

“El ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con el Gobierno, recuerda nuevamente a los estudiantes la necesidad de que se reintegren a las cátedras, normalizando su labor docente. Los problemas políticos no pueden plantearse en los centros de enseñanza, que tienen otra misión más elevada y pura que la de servir a pasiones políticas del momento.

La misión de los estudiantes es estudiar y el cumplimiento de este deber es la mejor ofrenda que puede hacer la juventud a la Patria.

Espera el Gobierno que inmediatamente se normalicen las clases; pero si continuasen la perturbación escolar y las autoridades académicas y el ministro de Instrucción Pública se vieran obligados a decretar la clausura de alguna Facultad o Centro de Enseñanza, esta resolución irá acompañada de la anulación de las matrículas y de la pérdida del curso académico.”

A continuación, el ministro dijo a los informadores, que había normalidad completa en las Universidades de Valencia, Santiago, Granada, Murcia, Oviedo, La Laguna, Barcelona, Salamanca, Zaragoza y Madrid, a excepción de la Facultad de Derecho, en la que acordó ayen la Junta de Gobierno la suspensión de las clases. En Valladolid y Sevilla, ha habido pequeños alborotos y choques entre estudiantes de diversas tendencias políticas, por lo que he ordenado la suspensión de las clases, hasta que de acuerdo con el Gobierno, se den instrucciones a los rectores.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura leyó la siguiente nota:

“ESTADO: El Consejo expresó su solidaridad con el pueblo inglés en el duelo por la muerte del Rey Jorge.

Los ministros de Instrucción Pública y Estado, se pondrán de acuerdo para solicitar de la Diputación permanente de las Cortes, el crédito extraordinario que se precisa para la concurrencia de España a la olimpiada de Berlín.

JUSTICIA: Expediente para la reconstrucción de la Audiencia de Oviedo, de Trabajo, un decreto

exceptuando en el de 29 de Agosto de 1935, aquellas instituciones de beneficencia particular en las que en cumplimiento de las normas establecidas en dicho decreto se oponga a lo estudiado por los fundadores.

Otro aclaratorio de las legislaciones sobre alquileres.

HACIENDA: Decreto autorizando a someter a la Diputación permanente la concesión de un crédito extraordinario de 763.890,51 pesetas, para dietas devengadas por los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Otro de cesión al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de una parcela y casa en la Orotava.

Orden ministerial autorizando a la Diputación de Vizcaya para unas conversiones.

Expediente desestimando la participación de pensión instada a tenor de los artículos 23 y 43 de la Constitución.

GUERRA: Testimonio de la sentencia dictada por la sala sexta del Tribunal Supremo, condenando a muerte el paisano Higinio González Fernández. El Consejo acordó remitirlo al Tribunal Supremo a los efectos del artículo 102 de la Constitución.

Otro sobre condena de muerte impuesta por la Sala Sexta del Supremo a los paisanos Valentín Arcos, Julio Marcos, Manuel García y Agapito Maestu, con informe del Tribunal favorable a la concesión de indulto.

Decreto autorizando la cesión en precatario al Ministerio de Instrucción Pública del recinto fortificado y Castillo de Peñíscola y casa del gobernador.

MARINA: Decreto dictando reglas para el abono de haberes eventuales al personal embarcado en submarinos; otro disponiendo que el contraalmirante don Pedro Aranda cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole vocal de la Junta para la redacción de reglamentos orgánicos.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES: Decreto modificando los artículos que se citan del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Idem modificando los artículos 20 al 25 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

INSTRUCCION PUBLICA: Expediente de construcciones escolares en Villamejías (Cáceres), Paterna del Río (Almería), Lauchín de la Ribera (Salamanca) y Santovenia de Valdocina (León).

Expediente de jubilación del catedrático de la Universidad de Salamanca, don Enrique Esperabé y Arteaga.

AGRICULTURA: Aprobando la petición a la Diputación permanente de las Cortes de un crédito de 885.713,55 pesetas, para el pago de supersueldos en el servicio de seguros del campo.

Expediente acordando la Constitución del Comité del cáñamo.

Otro sobre “modus vivendi” con El Salvador.

Decreto usando de la autorización concedida en la Ley de alcoholes, señalando la exclusividad de los alcoholes de vino para todos los usos.

Decreto prohibiendo la importación de habas, torta de coco, cacahuet, harina de soja y raíz de maní, para estabilizar el mercado de piensos.

Decreto acordando proceder a la desnaturalización de todo el trigo que consista absorber el mercado de piensos y acordando también la sustitución del trigo que no ofrezca garantías de buena conservación en los almacenes del Estado.

Un periodista le preguntó si no había referencia de la parte política del Consejo.

—No he oído ninguna palabra que tenga significación política. Todo el Consejo se ha dedicado al despacho administrativo. Ya es bastante política hacer que suba el trigo y el vino, que subirá la próxima semana.

Ahora me acuerdo que hay otro suceso interesante y este es que los ministros de Hacienda y agricultura resuelvan inmediatamente

sobre la mejor manera de financiar el sistema de crédito agrícola que el Consejo resolvió establecer en su última reunión.

A este efecto—continuó diciendo el ministro de Agricultura—me he comprometido a traer para la próxima reunión un proyecto de decreto que aborde esa solución de auxilio de crédito a los agricultores que el Gobierno estima inaplazable, y nada más.

Otro informador le dijo que el Presidente del Consejo había hablado de una combinación de gobernadores.

—En el Congreso—contestó—no se ha tratado nada de eso.

Lo único que se ha tratado en el Consejo y de lo que yo no le he dado referencia es lo de los estudiantes; pero creo que ya les habrá dado una nota el ministro de Instrucción Pública.

Entonces el subsecretario de la Presidencia, que estaba presente, dijo que lo de los gobernadores era una simple permuta, que a la noche se facilitaría a la prensa, una vez que estuviera firmado.

Lea usted EL ADELANTO

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reorganización del mercado del vino, una permuta de Gobernadores y la participación de España en la Olimpiada de Berlín

Pésame del Gobierno por el fallecimiento del Rey de Inglaterra.-La política internacional.-Se adoptarán medidas para la aplicación de la Ley de Arrendamientos.-El orden público.-El panorama electoral y el Gobierno

Madrid.—Del Consejo verificado hoy, el decreto más importante es el que se refiere a la reorganización del mercado del vino. Después de numerosas gestiones y de constantes reuniones celebradas, se ha llegado por unanimidad a un acuerdo en los puntos principales de este decreto entre los elementos interesados en él y el ministro de Agricultura.

Según este decreto, no podrán concurrir al mercado más que los alcoholes vínicos, hasta tanto no se doble el precio de 1,60 pesetas por hectólitro y grado que determina la ley de alcoholes.

Esto significa el desplazamiento de los alcoholes industriales y los obtenidos destilando los residuos de la vinificación. Los primeros, o sea los alcoholes industriales de melaza tienen sus existencias colocadas en su mercado propio y el cupo obligatorio que ha de adquirir la Campa y por tanto no hay lesión alguna para ellos.

Si hay lesión para los alcoholes de residuos vínicos, que quedan temporalmente desplazados y cuando la ley de alcoholes no ha previsto ninguna norma de defensa para estos industriales, en su mayoría modestos, el ministro de Agricultura ha tenido muy en cuenta este perjuicio que se les origina momentáneamente y para remediarlo, el Instituto del Vino, si algunos de los industriales a que nos referimos necesitase acudir al crédito para continuar elaborando, aunque no pueden colocar sus productos, abonará con cargo a sus propios recursos los intereses de los préstamos que estos industriales necesiten obtener, para esperar el momento de que se abra nuevamente el mercado, resultando que cuando este momento llegue, que el ministro de Agricultura espera que sea pronto, coloquen la producción que ahora van a ir reteniéndolo a mejores precios de los que hoy pudieran obtener, sin haber sufrido el menor quebranto, puesto que sus intereses se los pagan, y tampoco sufrirá quebranto el Instituto del Vino, porque a mayor producción serán mayores los ingresos que logre.

En el Consejo se ha tratado también de una pequeña combinación de gobernadores a base de la permuta del de Vizcaya con el de Guadalupe. Posiblemente entrará también en la combinación el de Almería y resultará que el de Guadalupe pasará a Almería, el de Almería a Vizcaya y el de Vizcaya a Guadalupe.

En cuanto a la propuesta que a las Cortes han de hacer los ministros de Estado y Hacienda respecto a los créditos necesarios para concurrir a los juegos olímpicos de Berlín, se estimó, que la cantidad que se solicite sea suficientemente elevada para que la representación española pueda ir en unas condiciones dignas de nuestro país, pero sin que esto signifique que han de emplearse cantidades que exceden de las posibilidades económicas de España.

También se ocupó el Gobierno, con todo detenimiento, de la situación creada en los centros escolares, por los frecuentes disturbios que ocasionan alumnos de distintas ideologías políticas.

El Gobierno ha dado las normas necesarias para que se evite en todo lo posible que la fuerza pública pueda entrar en los locales docentes, pero sin perjuicio de que por otra parte, se apliquen con todo rigor las sanciones administrativas a que haya lugar.

Otras notas de ampliación

PESAME POR LA MUERTE DEL REY JORGE V

Madrid.—Una gran parte del Consejo celebrado esta mañana en la presidencia la invitó el ministro de Estado para dar cuenta a sus compañeros de las noticias recibidas de nuestros embajadores en Londres y Francia y de nuestro representante en Ginebra.

El ministro tuvo inmediata noticia del fallecimiento del rey de Inglaterra y el Gobierno acordó esta mañana asociarse al dolor de la nación inglesa por la pérdida del monarca.

No tuvo acuerdo concreto acerca de la designación que ha de hacer el Gobierno para que, en nombre de España, asista a los funerales del rey Jorge.

Se espera el regreso del señor Alorá Zamora para darle cuenta oficial de la muerte del monarca inglés.

LA POLITICA INTERNACIONAL

El ministro de Estado hizo una exposición de política internacional, a la que presta gran atención, especialmente a los acontecimientos políticos, que se dibujan en la vecina nación francesa, donde, según informes de nuestra Cancillería, mañana planteará la crisis ante M. Lebrun el señor Laval.

En cuanto a la situación internacional con relación al conflicto italo-etíope, el señor Urzáiz ha recib-

do de nuestro delegado, señor Madariaga, noticias de la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones y del acuerdo que en dicha reunión se adoptó de desestimar la ayuda financiera solicitada por el rey de Abisinia.

Por el fallecimiento del rey de Inglaterra, y en señal de duelo, la reunión que hoy debía celebrarse el comité de los dieciocho, ha sido aplazada, como asimismo los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Se ocupó el Consejo de los comentarios hechos por la prensa a la solución acordada por el Gobierno del problema de los trigos, mostrándose todos los ministros identificados con su compañero, señor Alvarez Mendizábal.

Los ministros han coincidido en apreciar que no es motivo de delicadeza política ni lo impide el período de Ley Electoral en que nos hallamos, el seguir actuando resultantemente hacia la solución del problema de los trigos, que es un problema nacional. Desearía el Gobierno poder contar con la colaboración de los partidos y de la prensa para que discutiéran a fondo el asunto y las eficacias de las medidas acordadas por el Gobierno, pero no cesará en sus trabajos de resolver este problema, porque haya quien entienda que no es correcto seguir actuando en estos momentos por estar en vigor la Ley Electoral.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se ocuparon también de la Ley de Arrendamientos y de los despidos efectuados a su amparo que, como es sabido, afectan a gran número de colonos, acordando dictar un Reglamento definitivo y desistiendo de todas medidas parciales sobre la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas. Naturalmente que con esta medida el Reglamento parcial del señor Jiménez Fernández quedará anulado.

EL CREDITO AGRICOLA

El Consejo acordó nombrar una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, para que estudie y proponga en la próxima reunión ministerial una resolución que permita financiar el Crédito Agrícola que ha de concederse, según acuerdo del Consejo anterior, a los agricultores.

EL ORDEN PUBLICO ES SATISFACTORIO

El Presidente del Consejo, como ministro también de la Gobernación, dió cuenta del estado del orden público en España, que, en general, es satisfactorio, a pesar de que algunos elementos tratan de alterarlo con la repetición de sucesos sangrientos. El Gobierno

ha reiterado las severísimas ordenes dadas hace un par de días a la fuerza pública para que rechace esas agresiones de que son objeto y se impongan con toda energía a sus agresores. En estos casos, el señor Portela, y con él todo el Gobierno, está decidido a obrar sin contemplaciones, castigando con la máxima severidad a los autores de esos atentados criminales e imponiendo con toda energía el respeto a la ley.

Se congratuló el Gobierno de que los actos de propaganda electoral vayan celebrándose dentro de un ambiente. No quiere esto decir que esos actos estén exentos de la pasión política que sienten los oradores que en ellos interviene.

El pasado domingo se celebraron actos públicos en todas las provincias, sin que ocurrieran incidentes de importancia. Solamente en Soria hubo de suspenderse uno de estos actos, porque uno de sus oradores, el señor Laborde, presidente de las Juventudes de Acción Popular, se expresó en términos intolerables contra el jefe del Estado.

LA REAPERTURA DE CENTROS Y REPOSICION DE AYUNTAMIENTOS

El Consejo no se ocupó de la petición que ayer hizo el jefe del Gobierno, el ex presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, sobre la reapertura de Centros obreros no sujetos a clausura por sentencias judiciales y sobre reposición de Ayuntamientos del año 31, que no están procesados.

El señor Portela Valladares, según nos manifestó esta tarde, cree que este asunto debe estudiarse con todo detenimiento antes de que sobre él recaiga solución.

EL PANORAMA ELECTORAL

Fuera del Consejo, entre el jefe del Gobierno y algunos ministros, se cambiaron impresiones sobre el panorama que presenta la próxima contienda electoral. La unión de los partidos republicanos de derecha hubiera merecido el aplauso sin regateo si esas fuerzas no hubieran pactado a su vez con las que son enemigas del régimen.

Estas alianzas con los monárquicos han despertado recelos y han motivado desconfianzas en algunos sectores republicanos. Según las impresiones de algunos ministros, tanto las fuerzas de coalición de derechas como las coaligadas de izquierdas, harán publicar sus candidaturas el jueves o viernes próximos.

En cuanto al Gobierno, presentará, desde luego, algunas candidaturas en algunas provincias y en otras los candidatos centristas irán en acoplamiento, que se ha de hacer con otras fuerzas republicanas.

Ayer tarde, y casi simultáneamente, se cometieron tres atentados sociales en Madrid

Un obrero muerto, otro gravemente herido y el tercero, ileso Las víctimas pertenecían a Falange Española

UN OBRERO, QUE PERTENECIA A FALANGE ESPAÑOLA, MUERTO

Madrid.—En las últimas horas de la tarde de hoy, comenzaron a recibirse noticias de varios atentados de carácter social cometidos en diferentes lugares de Madrid.

Según los primeros datos que se recibían en la oficina de Orden público de la Dirección general de Seguridad, tres obreros habían sido agredidos a tiros por grupos de desconocidos en calles diversas de la capital y cuando terminada la jornada de trabajo se dirigían a sus domicilios respectivos.

Existía una casa en construcción en la calle de Modesto Lafuente, que bien puede ya calificarse de trágica. En esta obra trabajan los tres obreros que no hace muchas noches fueron agredidos a tiros por unos desconocidos en la calle de Villamil. Como se recordará, uno de estos obreros resultó muerto a consecuencia de la agresión y los otros dos gravemente heridos.

Según las investigaciones que con motivo de aquel suceso práctico la Policía, parece que el contratista de esta obra tuvo algunas diferencias con los obreros que en ella empleaba. Estos se declararon en huelga, si no en su totalidad, si en su mayoría, y el contratista cubrió las vacantes con personal perteneciente a una organización antagónica a aquella a que pertenecían los huelguistas.

En la casa en construcción de la calle de Modesto Lafuente comenzó a trabajar hace pocos días José Alcázar Terrero.

Desde hace algún tiempo, José se encontraba sin trabajo, por lo que decidió dirigirse a una agencia de colocaciones, al parecer, a Falange Española.

En la agencia tomaron la dirección del obrero—calle de Leonor González, número 36, Puente de Vallecas—y quedaron en avisarle si encontraba vacante en su oficina de albañil. Lo hicieron a los pocos días y Alcázar fué a trabajar a la obra.

Esta tarde, después de terminar la jornada, el obrero salió de la casa en construcción, acompañado de otros compañeros, de los que pronto se separó para encaminarse a su domicilio, a pesar de las instancias que aquellos le hacían para que todos juntos fueran a un bar cercano.

José tomó el Metro, que le condujo hasta Vallecas. Cuando iba a pie por la calle de Alcalá Zamora, se encontró a su cuñada, llamada Eugenia Cañete, y a Inocencia Llorente, vecina suya, las cuales se extrañaron de verle ir tan pronto a su casa.

Entre las dos mujeres, el obrero siguió su camino calle abajo. A los pocos pasos Eugenia le dijo:

—Me parece que nos vienen siguiendo.

—Va, no hagas caso—contestó José.

Y siguieron su marcha. Poco más allá, vieron aparecer frente a ellos a un individuo como de unos veintisiete años, que vestía traje azul. Rápidamente el joven sacó una pistola, y con ella disparó simultáneamente. Mientras las mujeres pedían auxilio, el individuo que venía siguiendo a José, como antes indicamos, Eugenia, se unió al que había disparado, y juntos, huyeron a todo correr en dirección al Pacífico.

A las voces que daban demandando socorro Eugenia y su vecina, llegaron pronto a la calle de Alcalá Zamora, casi desierta al ocurrir el suceso, numerosas personas y algunos guardias.

Entre todos, valiéndose de un taxi, trasladaron a la Casa de Socorro de Vallecas al infortunado José, que no daba señales de vida.

En este centro benéfico, los médicos de guardia, señores Onsalvo y García Velasco, apreciaron por seguida que poco podían hacer por salvar la vida del desgraciado obrero. Este presentaba una herida gravísima por arma de fuego con orificio de entrada por la región epigástrica, y a los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento, José Alcázar dejaba de existir. Estaba casado. No tenía hijos.

Nuevo matrimonio



La bella señorita Palmira Gordo Puente, de Vadillo de la Guareña, y don Juan Santos Beluche, de La Vellés, que han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad.

Foto Ansedé.

LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS ELECCIONES Y LA ACTITUD DE NEUTRALIDAD DEL GOBIERNO

Nuevos detalles de la muerte de Jorge V, rey de Inglaterra, de su entierro y de la proclamación del nuevo Rey, Eduardo VIII

OTRO OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

En la misma obra de la calle de Modesto Lafuente trabajaba también como el anterior, desde hace muy poco tiempo—el albañil Moisés Nombela Martín, de cuarenta y cuatro años, casado, con domicilio en la Colonia de Orcasitas.

Esta tarde salió del tajo poco después que el desventurado José Alcázar Terrero y, como él, se dirigió directamente a su casa. Moisés Nombela había sido amenazado de muerte varias veces.

De las referencias que de su persona han dado a la Policía, se desprende que este obrero era delegado de Falange o jefe—que esto no está claro—entre los afiliados a esta organización en la barriada de Orcasitas.

Esta tarde, poco antes de las seis, Moisés pasaba por el descampado que existe en las inmediaciones de la Colonia de la Arganzuela, por donde acostumbra a dirigirse a su casa.

Inopinadamente, de detrás de unos árboles, surgieron varios individuos y con pistola hicieron una descarga. A continuación se dieron rápidamente a la fuga, dejando a Moisés tendido en el suelo.

Las detonaciones fueron oídas desde las casas más próximas de la Colonia, algunos de cuyos vecinos salieron al campo para ver lo que ocurría. Uno de éstos encontró a Moisés exánime junto a un árbol e inmediatamente, ayudado por los demás, lo trasladó a la Clínica de Legazpi, sita en el paquete de las Delicias, número 156.

En este centro benéfico los médicos de guardia señores Gómez Ygil y el ayudante señor Fernández, se apresuraron a prestar asistencia al obrero herido. Este presentaba cinco heridas producidas por arma de fuego y una en el muslo derecho. Su estado fue calificado de grave. Posteriormente se le trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro, donde quedó hospitalizado.

OTRO ATENTADO FRUSTRADO

Madrid.—Unos conductores de taxis que tienen establecido el punto de parada en la Plaza de la Opa, frente a la boca de la estación del metro, observaron poco después, de las cinco y media de la tarde que cuatro individuos, con aspecto de obreros, se paseaban insistentemente por aquel lugar; pero no dieron mayor importancia a este hecho.

Poco después, un individuo que vestía frage azul y se tocaba con una gorra subió las escaleras del "Metro" y se detuvo un instante al llegar a la acera. En aquel momento sonaron varios disparos y los conductores de taxis pudieron ver, primero, que el joven que acababa de subir de la estación del Metro, se arrojaba al suelo rápidamente, y segundo, que los cuatro desconocidos que antes habían estado paseando por aquel lugar, se lanzaban a todo correr hacia la Plaza de la República.

Inmediatamente, y antes de que el joven agredido hubiera podido alejarse como parece que fué su primera intención, llegaron varios guardias, uno de los cuales se hizo cargo de él mientras los otros corrían, inútilmente, tras los fugitivos, que lograron desaparecer.

El joven fué conducido al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos pudieron apreciar que había salido ileso de la agresión. Fué asistido de fuerte excitación nerviosa.

Posteriormente se le condujo a la Comisaría, ya que en el Equipo Quirúrgico se había negado a dar su nombre. Según parece, esto fué lo que hizo ante la Policía, pero ante esta dijo que suponía que uno de sus agresores era un tal Fernando Carrión Gutiérrez, de veinticinco años, mecánico de oficio y afiliado a la C. N. T.

De la Comisaría salieron varios agentes, los cuales, poco después, detienen al acusado. Este, ante el Comisario, manifestó que si bien conocía al agredido, por haber trabajado juntos, nada tenía que ver con él el hecho.

Parece que la Policía ha sabido que el agredido pertenece a Falange Española y que estaba amenazado de muerte por entidades obreras antagónicas desde hace algún tiempo, en que actuó en la ciudad de Santander.

¿OBEDECEN A UN PLAN?

Madrid.—De las primeras investigaciones practicadas por la Policía en torno a los atentados cometidos en Madrid esta tarde, parece se desprende que las tres agresiones obedecieron a un plan premeditado. Hay que observar que los tres atentados fueron casi simultáneos. Las tres agresiones se cometieron entre seis y siete y cuarto y seis y cuarto de la tarde.

La Brigada de Investigación Social trabaja activamente para lograr el esclarecimiento y la detención de los autores de estos sangrientos hechos.

LOS PARTIDOS ANTE LAS ELECCIONES

Madrid.—El órgano de la Ceda "Ya" dice lo siguiente acerca de la unión de derechas: "En la reunión que tuvieron ayer tarde los jefes de las derechas españolas, llegaron a un acuerdo definitivo sobre las bases que han de servir para la coalición antirrevolucionaria.

Las referencias oficiales de la reunión anuncian la publicación de un manifiesto, en el que se pondrán los postulados que han de constituir el compromiso de esta unión.

Hasta este momento nada se ha dicho sobre dichos puntos, pues, al parecer para la redacción definitiva del manifiesto se espera a que el señor Gil Robles regrese de Salamanca, donde ha marchado esta mañana con el propósito de regresar a Madrid a primera hora de la noche.

Noticias recogidas por nosotros acerca de personas que han intervenido muy de cerca en las conversaciones para la unión de derechas, indican que el manifiesto antirrevolucionario saldrá a la luz en el día de mañana. Será muy breve, se calcula que no tendrá más de dos cuartillas. Sus puntos principales serán dos. Figura como primer punto el programa de la coalición de derechas la reforma de la Constitución, sobre todo en lo que tiene de laicista, marxista y separatista.

En segundo término, los derechistas se comprometen ante la opinión pública a que el nuevo Parlamento cumpla lo dispuesto en el párrafo último del artículo 81 de la Constitución, que dice así:

DECLARACIONES DEL SEÑOR LUCIA SOBRE LAS ELECCIONES EN VALENCIA

Madrid.—Esta tarde estuvo en los pasillos del Congreso el ex ministro de Obras Públicas, señor Lucía, que había llegado de Valencia este mediodía.

Manifiesto a los periodistas que el propósito de su viaje era conferenciar con el señor Gil Robles y marchar inmediatamente a su provincia; pero que al enterarse que estaba el jefe de la Ceda en Salamanca, esperaba para hablar con él de cosas electorales.

Se le preguntó por el programa electoral de las provincias levantinas y contestó: —Desde luego, yo tengo la impresión de que los votos de mayoría, tanto en la provincia como en la capital, son nuestros. Téngase en cuenta que en las elecciones pasadas, en la capital, tuvimos nosotros 60.000 votos; 60.000 los autonomistas, y 30.000 los izquierdistas.

Ahora bien, como los autonomistas han ingresado en el portulismo, tienen, por tanto, el halago del Poder, no sabemos en qué cuantía será la división de estos elementos. Esto es, los afectos al señor Lerroux y los que están con el señor Blasco. Esa es la incógnita.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LUCIA SOBRE LAS ELECCIONES EN VALENCIA

Madrid.—Esta tarde estuvo en los pasillos del Congreso el ex ministro de Obras Públicas, señor Lucía, que había llegado de Valencia este mediodía.

Manifiesto a los periodistas que el propósito de su viaje era conferenciar con el señor Gil Robles y marchar inmediatamente a su provincia; pero que al enterarse que estaba el jefe de la Ceda en Salamanca, esperaba para hablar con él de cosas electorales.

Se le preguntó por el programa electoral de las provincias levantinas y contestó: —Desde luego, yo tengo la impresión de que los votos de mayoría, tanto en la provincia como en la capital, son nuestros. Téngase en cuenta que en las elecciones pasadas, en la capital, tuvimos nosotros 60.000 votos; 60.000 los autonomistas, y 30.000 los izquierdistas.

Ahora bien, como los autonomistas han ingresado en el portulismo, tienen, por tanto, el halago del Poder, no sabemos en qué cuantía será la división de estos elementos. Esto es, los afectos al señor Lerroux y los que están con el señor Blasco. Esa es la incógnita.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la derecha regional, contestó: —Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, si nos atenemos a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfamos en las urnas y sólo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones, no me produciría sorpresa. Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

EL ADELANTO Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Resultaron heridos Pedro Soler Ripoll, de cuarenta y dos años, casado, vendedor de corbatas. Falleció en la Casa de Socorro a consecuencia de las tremendas heridas sufridas.

Los anteriores heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

En el Hospital provincial han sido asistidos, además, Julia Beas, mujer de unos cuarenta años. Su estado es gravísimo y no ha podido prestar declaración. Luisa Araque Díaz, de doce años. Su estado es de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

LA MUERTE DE JORGE V

Hoy será proclamado Rey de Inglaterra el Príncipe de Gales, heredero de la Corona, Eduardo VIII

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del Imperio británico y propone levantar la sesión en signo de duelo.

Atentado frustrado

Disparos, sin consecuencias, contra el director de «La Libertad», Sr. Hermosilla

Madrid.—Esta mañana, al salir de su casa de la Ciudad Jardín, fué objeto de un atentado, por fortuna sin consecuencias, el director de «La Libertad» don Antonio Hermosilla.

Contra el señor Hermosilla se disparó, por un desconocido, desde el Terradillo de la casa.

Durante toda la mañana se estuvo preguntando por teléfono a la redacción de «La Libertad» por el domicilio del director y de otros redactores del colega.

EL CONSEJO DE LA CORONA

Londres.—Con arreglo a la tradición, la ceremonia de la reunión del Consejo de la Corona, cuyos miembros prestarán juramento ante el nuevo Rey Eduardo VIII, se celebrará ante la Bolsa Real, en Londres.

Londres.—A las dos menos cuarto de la madrugada, se publicó en Downing Street el siguiente comunicado: "Con arreglo a la Ley del año 1707, sobre la sucesión al trono, el Parlamento debe reunirse inmediatamente".

El Consejo privado se reunirá en el Palacio de Saint James, a las cuatro de la tarde.

Londres.—El Rey Eduardo ha llegado en avión, procedente de Sandringham. Trae el proyecto de ceremonias fúnebres redactado anoche, de acuerdo con la reina madre, proyecto que será sometido esta tarde a una conferencia en la que participará el duque de Norfolk, lord Cromer, los jefes del Ejército, la Marina y la Aviación y otras personalidades.

El Rey Eduardo VIII, que ha venido esta mañana a Londres, regresará al castillo de Sandringham esta noche. Hará el viaje en automóvil.

El cadáver del Rey Jorge V ha sido trasladado esta noche desde el Palacio de Sandringham a la iglesia de Sandringham, en medio de copiosa lluvia.

El sencillo ataúd de roble fué colocado sobre unas andas de mano, para transportarlo a la inmediata capilla.

A la cabecera de la fúnebre comitiva iba un gaitero de Su Majestad.

Una guardia de veinte hombres iba escolta al ataúd.

La Reina y demás miembros de la familia real se trasladaron a la capilla en automóvil, para asistir a un breve servicio religioso. Sobre el estandarte real que cubría

el ataúd se había colocado un paño de flores blancas y rojas.

El féretro será transportado a Londres, el jueves, por la tarde, y el cadáver del monarca se colocará en la capilla ardiente en Westminster Hall hasta el martes de la semana que viene, día en que se celebrará el funeral en la capilla de San Jorge en Windsor.

Desde Westminster Hall el cadáver será trasladado a la estación de Paddington. El fúnebre desfile constituirá una ceremonia impresionante.

LA JURA DE OBEEDIENCIA AL REY, POR LAS CAMARAS

Londres.—La Cámara de los Comunes y la de los Lorees se han reunido esta tarde para jurar obediencia al nuevo rey.

Primeramente prestaron juramento los miembros del Gobierno, presididos por Mr. Stanley Baldwin.

Después de dos horas de estar reunidas ambas Cámaras, aplazaron la sesión hasta mañana, para que continúe la ceremonia de la jura.

Los restos de Jorge V.—MENSAJES DE EDUARDO VIII

Sandringham.—El tren que llevará a Londres los restos mortales de Jorge V saldrá de la estación de Wolferton, cerca de Sandringham a mediodía del jueves, para llegar a la capital a las dos y media de la tarde.

Los señores Gil Robles y Maura, conferencian

EL SEÑOR MAURA, DISGUSTADO

LA LOTERIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo verificado ayer día 21 de Enero de 1936

(Transmitidos expresamente por la Redacción de «Ahora» para EL ADELANTO)

Premios mayores

Premiado con 150.000 pesetas
20.022 Felguera, Madrid, Gijón.

Premiado con 90.000 pesetas
8.359 Sevilla, Barcelona, Bilbao.

Premiado con 70.000 pesetas
20.575 Padrón, Tlaxcala, San Sebastián.

Premiado con 50.000 pesetas
40.994 Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas
24.228 Zaragoza, Barcelona, Bilbao
11.846 Murcia, Santander, Valencia.

1.074 Coria, Madrid, Talavera de la Reina.

4.299 Jaén, Barcelona, Bilbao.

15.780 Lérida, Valencia.

32.690 Madrid, Coruña, Sevilla.

33.269 Manacor, Barcelona, Madrid.

4.675 Almería, Madrid, Linares.

18.178 Madrid, Huelva, Oviedo.

30.599 Barcelona, Masnou.

39.230 Barcelona, Valencia.

42.014 Zaragoza, Barcelona, Ceuta.

18.690 Barcelona.

5.742 Madrid, Santander.

21.250 Jaén, Madrid, San Sebastián.

39.150 Zaragoza.

42.131 Madrid.

43.492 Zaragoza.

52.012 Barcelona, Zaragoza, Ceuta.

29.839 Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Bilbao.

Con 500 pesetas

DECENA

57 16

CENTENA

280 552 667 178 314 202 482 201
945 211 117 978 358 336 326 849
282 504 880 980 135 994 338 731
385 946 709 821 191 837 468 169
623 324 908 559 193 766

MIL

566 795 333 797 786 658 720 678
191 373 107 298 403 466 610 800
927 257 347 518 283 869 952 674
308 709 188 120 580 925 135 371
729 816 751 340 867 447 285

DOS MIL

465 612 059 660 189 804 570 637
550 546 503 527 872 008 081 129
000 882 080 963 666 433 982 645
953 167 478 073 705 893 300 383
325 280

TRES MIL

415 787 227 803 661 424 265 372
411 313 556 839 453 147 823 272
851 113 202 628 219 400 999 374
693 753 499 297 551 715 790 170
562 387 280 129

CUATRO MIL

627 538 971 615 312 618 598 814
270 239 341 396 310 809 823 406
039 062 189 986 485 940 678 399
886 540 122 441 700 043 436 225
860 878 474 172 216 205 029 664
351 609 748 420 726

CINCO MIL

803 512 458 198 239 422 165 810
843 497 694 221 980 122 179 038
037 200 157 651 301 287 732 374
560 749 865 562 877 322 161 354
361 408 517 491 033 744

SEIS MIL

529 706 831 145 327 350 646 085
057 365 581 867 211 885 192 261
140 393 097 202 582 681 640 268
817 168 543 803 609 332 318 070

SIETE MIL

787 814 293 649 081 762 581 154
476 339 084 644 503 628 164 885
856 048 194 803 273 987 488 815
204 388 016 234 386 605 477 575
857 524 410 134 394

OCHO MIL

321 339 049 694 313 114 840 195
119 291 937 632 722 186 548 468
585 477 125 033 665 973 323 115
596 532 886 763 742

NOVE MIL

351 313 474 385 165 348 118 819
518 914 594 919 103 795 625 378
470 473 914 970 780 014 796 987
031 345 120 074 126 762 352 433
689 481 102

DIEZ MIL

208 194 596 607 182 812 804 153
159 021 028 894 730 713 047 961
089 428 682 504 980 004 936 140
200 719 955 192 860 031 597 970
802

ONCE MIL

925 213 835 451 920 023 891 357
518 914 594 919 103 795 625 378
269 089 274 304 589 625 724 306
154 542 560 321 578 283 984 984
926 634 893 059 905

DOCE MIL

418 169 403 411 475 684 930 044
973 561 204 299 295 711 723 300
056 755 153 441 179 261 129 146
181 465 126 313 556 041 040 386
378 139 283

TRECE MIL

776 301 951 235 569 656 745 193
506 295 842 216 904 999 270 935
370 933 925 495 183 556 560 342
363 900 107 060 861 859 393 118
592 104 262 257 130 093 738 718
026 584 087

CATORCE MIL

882 660 858 103 607 873 379 020
665 067 568 575 878 180 382 331
344 963 221 112 926 190 043 351
000 405

QUINCE MIL

382 404 807 624 890 213 790 578
341 297 150 314 623 063 843 003
147 374 838 155 574 981 871 422
558 949 731 615 111 221 928 273
245 944 873 579 492 271 894 517
091 813 092 619 951 604 027

DIEZ Y SEIS MIL

672 420 759 869 730 436 340 823
856 980 715 592 014 326 006 948
153 699 882 181 285 625 142 249
661 575 710 215 682 616

DIEZ Y SIETE MIL

983 663 525 376 801 648 257 399
367 811 309 610 746 432 027 151
712 802 108 654 722 941 065 238
066 116 502 246 357 592 127 711
330

DIEZ Y OCHO MIL

371 585 325 035 334 658 162 882
451 447 289 117 375 662 381 825
468 097 064 291 866 953 224 824
234 947 981 929 590 764 020 547
529 777 533 170 950 742 487 548
874

DIEZ Y NUEVE MIL

928 977 506 846 612 731 148 772
096 622 493 880 016 720 666 515
596 088 300 667 530 237 036 606
078 027 296 249 598 640 219 524
000 564 196 363 831 648 473 272

VEINTE MIL

389 008 395 439 953 891 627 332
995 445 186 368 503 961 084 412
727 574 921 926 048 095 327 262
663

VEINTIUN MIL

283 282 558 190 197 654 709 127
840 600 403 082 327 917 188 280
830 948 482 052 489 479 029 092
387 968 348 420 077 658

VEINTIDOS MIL

044 591 177 947 918 537 041 486
045 290 186 062 382 554 009 802
660 525 854 823 671 371 748 857
289 032 560

VEINTITRES MIL

815 972 328 245 792 052 743 283
676 523 190 957 117 409 495 661
778 428 594 807 151 852 368 982

TREINTA Y CUATRO MIL

998 914 172 102 784 500 020 877
039 503

VEINTICUATRO MIL

013 184 421 984 752 146 413 501
127 824 590 733 413 460 173 823
941 351 058 262 957 111 022 397
046 305 887 529 542 951 939 521
719 575 083 576 751 137

VEINTICINCO MIL

861 232 083 666 579 223 673 137
275 566 218 284 039 643 215 123
632 683 555 284 278 766 687 326
791 222 606 911 467 735 500 822
242 193 475 391 466 024 022 925
697 116

VEINTISEIS MIL

447 454 390 140 322 990 370 547
107 282 879 152 838 530 924 955
358 227 152 080 543 792 667 326
984 380 256 714 185 038 754 299
332 167 608 972 981 648 760

VEINTISIETE MIL

058 326 729 839 007 863 796 615
558 900 739 435 213 730 766 010
644 178 992 893 805 645 242 981
640 662 557 172 257 764 210 841
115 991 462 768 306 544 300 107

VEINTIOCHO MIL

393 174 139 832 974 085 879 026
408 537 146 326 913 930 683 494
075 317 130 423 717 041 999 548
127 123 105 996 787 117 102 950
455 756 315 458 762 863 908 938
581 836 012 465 471 004

VEINTINUEVE MIL

479 121 959 536 707 474 925 708
149 81 198 991 320 652 417 737
218 809 272 113 724 203 280 571
025 904 462 670 738 564 966 975
675

TREINTA MIL

212 972 193 585 020 257 737 492
502 586 584 134 522 584 319 887
291 706 209 790 721 229 848 463
073 037 324 436 467 627 909 596
788 714 934 999 082 739 594 989
870 747 889 439 357 047 490

TREINTA Y UN MIL

042 304 104 195 989 142 117 114
583 112 919 842 358 426 278 791
102 988 477 500 682 023 035 631
281 239 365 567 041 080 734 490
727 354 505 833 803 047 500 715
232 665 568 025 147 082 369 707
372 611 438 463 930 149 733 551

TREINTA Y DOS MIL

471 804 338 703 686 102 935 653
310 702 374 059 906 610 463 888
198 176 244 689 691 816 048 084
210 627 246 587 187 126 415 237
247 180 893 573

TREINTA Y TRES MIL

602 804 702 287 638 525 953 942

528 610 462 348 322 019 893 145
361 258 457 736 982 825 401 057
200 268 575 902 914 960 196 154
777 290 255 719 281 734 081 471

TREINTA Y CINCO MIL

299 654 621 375 293 378 713 187
013 826 627 216 228 039 151 725
855 198 719 277 083 251 488 934
937 213 839 422 249 257 157 492
416 418 653 222 305 009 848 335
760

TREINTA Y SEIS MIL

804 071 258 216 168 746 258 392
858 672 756 948 366 835 813 062
110 736 025 775 004 252 889 304
753 837 520 108 018 429 035 667
081 241 980 417 091 557 224 214
642 997 318 563 144 411 436 297
463

TREINTA Y SIETE MIL

239 408 322 811 679 994 889 403
434 998 680 649 473 755 928 936
933 205 612 805 654 248 641 154
011 504 026 484 296 764 207 843
590 739 056 319

TREINTA Y OCHO MIL

391 054 328 965 610 010 446 873
244 105 725 510 449 947 078 034
385 392 376 302 075 082 790 566
716 646 986 401 530 498 752 115
120 978 603 668 594 846 839 897
695 265 138 598 468 503 351 681
090 159

TREINTA Y NUEVE MIL

726 001 604 495 412 664 676 699
150 469 947 203 833 443 736 461
763 374 079 030 542 146 952 114
706 349 380 807 013 041 602 500
747 817 834 093 407 708 200 480
284 551

CUARENTA MIL

272 593 439 420 265 780 923 592
528 035 403 549 545 484 132 257
301 810 694 419 371 047 798 504
840 854 638 637 143 156 011 634
531 785 809 106 805 141 480 207
240 139 009

CUARENTA Y UN MIL

232 146 692 996 640 737 629 729
435 600 218 202 048 934 540 326
598 560 261 591 828 872 642 947
118 224 927 971 780 508 008 469
005 762 331 300 029 707 967 180
017 624 857 803 322 426 006 777
694 258 704 954

CUARENTA Y DOS MIL

566 113 773 110 686 473 242 788
287 960 597 379 806 583 405 412
642 554 206 779 989 125 102 058
526 252 041 514 723 294 767 059
216 613 551 485 243 421 714 443
076 888 432 999 858 968 909 349
408 438 225 220 564 018

CUARENTA Y TRES MIL

587 128 307 739 784 201 601 183
703 648 161 923 841 770 752 633
258 627 203 824 040 710 278 676
393 673 624 784 596 197 607 336
846 389 250 280 846 348 951 945
971 023 925 650 175 057 545 444
808 201 839 168 570 600 792 884
594 529 440 411 263 969 068 467

CUARENTA Y CUATRO MIL

137 828 118 365 393 340 886 058
019 245 448 416 060 964 915 611
693 329 462 185 780 800 887 360
261 585 481 660 882 944 691 983
171 331 822 764 466 502 348 594
510 939 906 384 802 081 606 932
520 767 283 244 737 721 952 770
773 667

CUARENTA Y CINCO MIL

587 128 307 739 784 201 601 183
703 648 161 923 841 770 752 633
258 627 203 824 040 710 278 676
393 673 624 784 596 197 607 336
846 389 250 280 846 348 951 945
971 023 925 650 175 057 545 444
808 201 839 168 570 600 792 884

CINCUENTA AÑOS DE EUROPA

La historia contemporánea aho- ga rápidamente los recuerdos de la historia vieja, que es su fun- damento, cuando no su espejo mis- mo. Las cosas no cambian, aunque cambien los hombres. Si los "Co- mentarios" de Julio César se pu- blicaran hoy por primera vez, co- noceríamos mejor la situación ac- tual de Europa que leyendo a dia- rio los periódicos. Porque nada ha cambiado en el continente, y es sen- sible que Jacques Bainville, al es- cribir su clarividente "Historia de dos pueblos, Francia y Alemania", que es una sinopsis de las luchas ascendentes y descendentes de estas dos grandes comunidades, se olvidará de ese precedente. Porque en el año 50 de Jesucristo, el César, due- ño de la Galia celta, empieza la guerra contra Arovisio, el rey de los alemanes, porque estos hom- bres, "feri et barbari", solían ame- nazar periódicamente la paz de las Galias pasando al Rhin en busca de querrela y botín. Los franceses de entonces pedían a Roma favo- r y amparo contra aquellas "tri- bus vandálicas" que "habiendo gustado el trato y abundancia de los franceses", no se acomodaban a la idea de una vecindad pacífi- ca. Y otras muchas cosas sabrosas. Y Julio César cuenta en el capí- tulo VII y sucesivos de sus "Co- mentarios"... La Alemania de los Hohenzollerns y de Hitler es la Alemania de Barbarroja, frente a Higo Capeto, del siglo XII, y la misma Alemania de Arovisio, fren- te a Julio César, antes del cristia- nismo. Y el Rhin ha sido pasado y repasado tantas veces por el hombre "barbarum, iracundum, te- merarium" que es vano esperar la paz en Europa.

Desahucian tertulias de militares, al- ternativamente fraternas y hostiles. Francia, que era más inteligente, se aprovechó a Bismarck, del Kai- ser, de Rosebery, de Landsdowne. Inglaterra se aprovechó de Cromer y Delcassé. Alemania, de Austria y de Turquía. Alemania jugaba un juego viejo. Un juego "troupe ale- man". Muy alemán. Cegada por sus armas y su apetencia. A prin- cipios del siglo XIII, Adolfo de Nassau envió a Felipe "el Hermoso" un memorial de sus pretensio- nes, acompañado de un ultimátum. Las "Crónicas de Saint Denis" re- latan la anécdota. El rey de Fran- cia leyó los documentos y entregó al mensajero un pliego sellado con su respuesta. En el pliego no había más que estas dos palabras: "Troupe aleman". Demasiado ale- man.

El libro de J. A. Spender es la historia más impresionante y ve- raz que se ha hecho de la guerra última. Su lectura infunde miedo. Porque da miedo pensar que el destino de todos esos hombres que ahora mismo están trabajando en sus fábricas y oficinas, pendientes del reloj que concede a sus nervios jóvenes la libertad y la ale- gría; dá miedo pensar que sobre ellos se yergue aún, imposible e insaciable, un dios Moloch adorado en las Cancillerías, en los departa- mentos de guerra y en las fabri- cas de acero de todo el mundo.

El miedo, cincuenta años de mie- do, movía los resortes. Francia, Alemania, Rusia y Austria se ex- tensaban amenazando a sus ejér- citos crecientes. Inglaterra y Ale- mania construían nuevos barcos. Era un miedo patológico. Cuando el aliado de ayer, reciente o ma- duro, prestaba oídos al enemigo o le tendía una mano fría, las Can- cillerías se estremecían, los sables batían, las canciones ardorosas quemaban las atmósferas. La gue- rra era un instrumento de política, como se dice en el Pacto Kellog. ¿Ha dejado ya de serlo? Existía una ética en la guerra. ¿No existe hoy también, y más refinada? Los Tratados secretos hacían y

LUIS CALVO
Londres, Enero 1936.

(Prohibida la reproducción.)

DE CIUDAD RODRIGO

Imponente crecida del río Agueda, que amenaza desbordarse. Se han inundado las huertas.

El río Agueda ha experimentado una crecida tan enorme, que de continuar en aumento el caudal de agua, se inundará necesariamente el barrio del Arrabal del Puente, cuyos vecinos tienen un fundado pánico y temen que de un momen- to a otro se les inunde las casas.

Las alamedas del río, las huertas próximas y las fábricas de doña Rosa Sánchez Sepillano y de la señora viuda de Moretón, han entra- do al agua.

Durante toda la noche del día 19, ha sido una lluvia torrencial y una tormenta enorme, que tuvo al vecindario intranquilo.

Desde el año de la inundación, o sea desde 1909, no se recuerda otra crecida igual, y de seguir el tiempo de aguas que ahora tene- mos, necesariamente tienen que ocurrir, destrozos grandes.

El público está pendiente de lo que crece el río, viéndose numero- so público en la muralla a todas horas.

S. VEGAS ARRANZ

SE NECESITA.—Mujer formal, bien informada, para la cocina, poca familia, buen sueldo. Razón, Brocense, 2, Angelina Rodríguez.

LA BAÑEZA (León)

Grandes Fiestas de Ganado caballar, mular, vacuno, de cerda y lana, los días 27, 28 y 29 de Enero.

El ganado que concorra estará libre de todo impuesto



Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTÁTIL

Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones

PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA

La más rápida 20 copias a la vez



SECRETARIOS

- Lotes completos para las elecciones.
- Relación de casas habitables.
- Hojas de servicios, según modelo del «Boletín Oficial».
- Nuevo Código de la circulación.
- Nueva Ley de Coordinación sanitaria.

Librería de Núñez - Rúa, 21

Sección económica y financiera

IMPRESION BURSÁTIL

Sigue el mercado con su tono eufórico. Lástima que esta euforia no se consiga con un mayor negocio. Cortísimo el alza de los fondos del estado, aunque ya no queda mucho margen de ganancia frente a los cambios de principios de enero. Los enterados dicen que tomados los cambios de Madrid y Barcelona de los primeros días de enero, se han rebasado ya los índices de principios de año.

En general, la Bolsa refleja la misma tendencia alcista en todos los sectores, salvo en las obligacio- nes ferroviarias donde se hacen a 214 las Alicante 1.ª ante las noticias sobre los reajustes de las cargas financieras.

En esta sesión se hace más pa- tente la extensión de la alegría de los valores de dividendo no especu- lativos. Las eléctricas por ejem- plo, dan un buen salto.

En los valores de especulación, la jornada parecía prometedora con un cambio de 624 en el bol- sín para Explosivos pero luego ce- de a 620.

Se esperan noticias sobre el ne- gocio de un momento a otro. Las Rif tanean 307 y 308. También en avance.

Se mantienen, pues, en toda la línea la alegría del mercado. Pare- ce, incluso, que se cotizaron con adelanto todas las noticias buenas que se puedan adelantar. Veremos qué queda por cotizar para las fe- chas posteriores a las elecciones.

LA EMISION DE "CIFESA"

La compañía industrial Film Es- paña. S. A. (Cifesa), ha lanzado por fin su anunciada emisión. En diversas ocasiones ya hemos di- cho nuestra opinión acerca de esta sociedad. No conviene dejarse des- lumbrar con éxitos recientes como los conseguidos, indudablemente, con películas bien llevadas como "Nobleza baturra" y "La Verbena de la Paloma". Esas películas están francamente bien, y algunas otras no del todo mal. Pero una producción nacional cinematográ- fica a la altura del siglo y de los públicos universales, aún está muy verde en España, y el negocio ci- nematográfico, carísimo de suyo, necesita ser fundamentado y orien- tado muy sólidamente antes de que el capital se arriesgue en sus asun- tos.

Y no puede haber solidez si no se producen películas de tipo uni- versal. Esto no hay que olvidarlo nunca. No nos hagamos la otra ilusión de que el mercado hispa- noamericano nos basta. En Hispanoamérica estas películas genuina- mente "españolas" tal como por- desgracia venimos sintiendo el es- pañolismo, no interesan más que a nuestros compatriotas de por allá más escasos cada día, y de no dar un cambio muy radical nuestra ci- nematografía, sucumbirá con ella lo que con nuestro teatro que por su localismo aldeano ha fracasado en cuanto ha querido presentarse ante el mundo debiéndose las contadas excepciones a los triunfos de nues- tra buena música, que como se sabe corre a cargo de algunos com- positores gloriosos que, contados con los dedos de una mano, sobran, dedos.

Universalizese nuestro cine, haga películas para todos los países; salga de su tacañería y de ser un entretenimiento plausible de aficionados inteligentes, y cuando tenga todos los elementos técnicos y psi- cológicos que precisa, será la oportunidad de exhibir al capita- lista una ejecutoria que todavía está inédita.

Dicho sea con todo desinterés y sin ninguna animadversión, que conste.

Este es el punto de vista alemán respecto a Rusia y al peligro bol- cheviquizante que amenaza al mundo.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA
Berlín, Enero 1936.

Desde Mazán

Fiesta de San Antonio

El día 17 del corriente, tuvo lu- gar en esta alegre aldea salmantina, la solemne celebración de la fiesta de San Antonio, según las costumbres de los años anteriores. A las diez de la mañana, un in- tenso repique de campanas, nos convocó a todos los fieles al acto ceremonial de la misa, la cual fué celebrada por el ilustre párroco del Campo de Ledesma, don Juan Mi- guel Sánchez, acompañado de los niños de coro, Matías, José y Polo, modelo de voces escogidas, que al compás del "armonium", puede casi decirse con certeza que son los primeros cantores del partido le- desmino. Al final de la misa se procedió, llevando en andador la imagen del abad, a la solemne pro- cesión, recorriendo las calles y pla- zuelas, disparándose cohetes y bombas.

Terminado el acto religioso con "lo ofrenda", esto es, ofreciéndole como de costumbre al protector de las haciendas, valiosos donati- vos en señal de gratitud.

Por la tarde, la banda de música dirigida por Antonio García, ameni- zó un divertidísimo baile en el salón "Moderno", en el cual vi- mos a las simpáticas señoritas Ma- riana Domínguez, modelo de belle- za salmantina; Emilia Gutiérrez,

María Luisa, Teresa y Luciana del Arco, de Mazán; Manuela Rodrí- guez, Ninfa Herrero, de Villaseco de los Reyes; María Encinas, Ob- duña, Elena, Tomasa y otras mu- chas que lamentamos no recordar. En el sexo fuerte, mostraron sus típi- cas aficiones, los jóvenes José Ma- ría, Leopoldo y Matías Gutiérrez, de Mazán; César, Benedicto, Mi- guel y Daniel, del Manzano; Abun- dio Herrero, de Villaseco de los Reyes; Antonio y Eusebio Cifren- tes, de Trabado, y otros muchos que omito por no hacer intermi- nable esta lista.

CARTA DE BERLIN

LOS MILES DE MILLONES BOL- CHEVIQUES

Los enemigos del nazismo, en muchos periódicos internacionales habían atribuido a Hitler una en- fermedad de garganta con que poder edificar artículos políticos sobre bases sofisticadas, conjeturas e hié- rufos. Nosotros tenemos la obliga- ción honrada de desmentir la ver- sión. Así, al menos, lo ha hecho el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín.

El "bello Adolfo", tiene una sa- lud envidiable, y una garganta ca- paz de parar un tren con un grito, como cuentan que hizo Gaylarre yendo de Madrid a veranear a San Sebastián, allá por el año aproxi- madamente de 1886.

Dicho esto y ante la prensa ber- linesa tenemos que detenernos ante las críticas que dedican estos pe- riódicos al discurso pronunciado por Molotoff ante el Comité central ejecutivo. Parece ser que ha decla- rado que Rusia desea la paz, mien- tras el Gobierno alemán tiene in- tentaciones agresivas y planes de ataque y de conquista contra la Unión soviética. La alegación rusa ha excedido los ánimos alema- nes, a nuestro juicio con justa ra- zón, ya que sabemos que desgra- ciadamente son bien medidores los éxitos diplomáticos de la U. R. S. S. en el curso del año último.

Nos parece también interesante el señalar, que por el contrario es Rusia la que acaba de votar un presupuesto alcancante para el De- partamento de Guerra. La "Gaceta de Colonia" declara que para ase- gurar la victoria de la revolución mundial la Unión Soviética se rearmará de manera enorme, ya que según palabras del propio Molotoff, "la responsabilidad rusa por el mantenimiento de la paz, es dema- siado grande".

Parece ser que no quiere sino es- perar el momento propicio para bol- chevizar el mundo. Para eso hay dieciséis mil millones. La tarea común de todos los Estados, al decir de la prensa alemana—y hacemos constar este antecedente porque nos interesa a nuestro juicio meramente objetivo—todos los Estados deberían impedir que la esperanza de Moscú fracasase.

Un periódico dice que si Molotoff cree poder pretender que son el Japón y Alemania la causa mi- litarizante del mundo al mismo tiempo que la responsable del reser- me agresivo, basta, en lo que a Alemania se refiere, hacer una sen- cilla comparación de las armas pu- ramente agresivas que poseen los dos países para caracterizar en buen derecho las afirmaciones seme- jantes en sencilla simplicidad.

Este es el punto de vista alemán respecto a Rusia y al peligro bol- cheviquizante que amenaza al mundo.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA
Berlín, Enero 1936.

Orden de la Plaza del día 21 de Enero de 1936

Artículo primero.—Por los pri- meros jefes de los Cuerpos Activos de la guarnición, Caja de Recruta y Transportes de la Plaza, se dará el más exacto cumplimiento, en lo que a cada uno afecta y previene, la Orden General de la División, de fecha 15 del actual, relativa a la concentración, destino e incor- poración a Cuerpos de la Penín- sula y África, de los reclutas del segundo llamamiento del reempla- zo de 1935, y a las instrucciones siguientes:

- 1.º El jefe de la Caja de Re- cluta, solicitará a mi autoridad, con la anticipación suficiente los pases necesarios para cumplir el párrafo 5.º de la Orden General Divisoria de fecha 23 de octu- bre último, apartado II.
- 2.º Queda encargado el capi- tán médico del Regimiento de In- fantería "La Victoria", número 26, don Manuel Boyero García, del reconocimiento facultativo de los re- clutas en la Caja número 46.
- 3.º La asistencia facultativa de los reclutas, durante su estancia en la plaza estará a cargo del Capí- tán médico de servicio en la mis- ma.
- 4.º El jefe del Batallón de Za- padores Minadores, número 7, dis- pondrá se habilite en lo que le de- senda, durante la próxima concen- tración y de los que pasen y per- nocten en la plaza, durante la mis- ma.
- 5.º El suministro de comidas y raciones de pan a las distintas ex- pediciones que pasen por la plaza, le efectuará el Regimiento de Infantería "La Victoria", número 26. Las comidas y desayunos que se faciliten a las expediciones en marcha, serán en frío, y las que se den en la plaza, en su aloja- miento, por pernoctar en la misma,

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Co- ruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- 10 de Febrero, ARLANZA
- 23 de Marzo, ASTURIAS
- El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puer- tos arriba mencionados.
- Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO
Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Bue- nos Aires:

- HIGHLAND BRIGADE 21 de Enero.
- HIGHLAND PATRIOT 4 de Febrero.
- admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
- 3.ª, pesetas 665,70.
- Consignatario en Vigo y Vi- llagarcía, ESTANISLAO DU- RAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hi- jos, Real, 81. - En Madrid, se- ñores M^{cs} Andrews, Plaza de las Cortes, 5

serán en caliente. El oficial que nombre para dicho servicio el re- ferido Cuerpo, se presentará en la Secretaría de esta Comandancia Militar, para confrontar los sumi- nistros que ha de facilitar.

6.º Para cumplimentar el apar- tado e) de la segunda de la O. C. de 8 del corriente (D. O. número 7), que dispone la concentración al Batallón de Zapadores Minadores, número 7, proporcionará co- mida a los reclutas que lo deseen, en las condiciones que determina la referida disposición.

7.º Una vez que el jefe de Tras- porte haya hecho el desglose de la Orden General de la División, en lo relativo a la formación de trenes militares y aumento de ma- terial en los ordinarios, se pre- sentará en esta Comandancia, para efectuar la confronta, a fin de que el servicio se cumpla con la mayor exactitud. El día anterior a la salida de cada expedición, se dará cuenta de hallarse prepara- do el material correspondiente. Igualmente lo hará el señor Coro- nel del Regimiento de Infantería "La Victoria", número 26, por lo que afecta al suministro de ran- chos, que se han de facilitar en la Estación, tanto a los reclutas que salen de la misma, como a las expediciones que pasan, dándose cuenta a medida que se vayan cumplimentando.

8.º En los días en que haya movimiento de reclutas, la vigilan- cia que nombren los Cuerpos de guarnición, se encontrará en la es- tación al paso de todos los trenes, haciendo que se cumplan con todo rigor, las prevenciones que se dis- ponen para el orden en la misma; dándose cuenta a mi autoridad, el más caracterizado de los oficiales, de las novedades que ocurran, si el caso lo requiere. También me dará cuenta verbal de la llegada y salida de las expediciones.

El Regimiento de Infantería La Victoria, número 26, designará du- rante los días 29 del presente mes y 9 de Febrero próximo, un co- rnetista y el Batallón de Zapadores Minadores, número 7, otro para el día 30 del corriente, a fin de que presten servicio en la estación del ferrocarril, en cumplimiento de lo ordenado en la instrucción 9.ª de la Orden General de la División de 15 del actual, citada anteriormen- te.

9.º Al paso de las expediciones, se encontrará en la estación un representante del jefe de Transportes, o, este mismo, si la expedición lo merece por su cuantía, a fin de re- solver en el acto, los inconvenientes que pueden surgir, recurriendo a mi autoridad, cuando no pueda hacerlo por sí mismo.

10.º Las expediciones que per- nocten en la plaza, serán conducidas a su alojamiento por las parti- das conductoras respectivas, acompañadas de una clase del ser- vicio de vigilancia, designada al efecto, por el oficial más caracte- rizado de dicho servicio en la es- tación; el cual hará presente, al jefe de partida conductora, que debe marchar directamente a su alojamiento sin permitir que se separe individuo alguno, y que, las clases y soldados que formen la partida, deben pernoctar en el alo- jamiento con la expedición que conducen, y llevarla a la estación al día siguiente con la debida antici- pación para tomar el tren en que deba continuar; y en su caso, ha- cer entrega en la referida estación, del contingente que conducen al jefe de la partida a cuyas órdenes continúan el viaje.

11.º Los primeros jefes de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición, solicitarán de mi au- toridad, con la anticipación suficien- te, los pasaportes para las partidas conductoras.

12.º El Regimiento de Infante- ría La Victoria, número 26, designará dos sargentos titulados para la Caja de Avila, solicitando de mi autoridad el pasaporte corres- pondiente. Los sargentos designa- dos, saldrán de esta plaza el día 24 del actual y regresarán al Cuen- po, al terminar la concentración de los reclutas de la Península, para volver a Villa, a los designados a África.

13.º El citado Regimiento, nomb- rará los días 25 y 26 del actual, dos sargentos titulados para la Caja de esta capital, y el Batallón de Zapadores Minadores, número 7, otros dos, el día 27 del mismo. Estos sargentos, se encontrarán en la Caja a las nueve horas de referidos días.

14.º Los jefes de las partidas conductoras comunicarán por tele- grafo y con la anticipación suficien- te, a los comandantes militares de las plazas donde deban tener lu- gar los suministros, el número exac- to de plazas en rancho que deban ser facilitadas.

15.º Las partidas conductoras que han de nombrar cada Cuerpo, figuran en los estados números 11 y 12, y los suministros que han de facilitarse a los reclutas, en los cuadros de marcha, de la referida Orden General.—El genera- comandante militar, García Alvarez.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado	8.400.000 —
RESERVAS	
Fondo de reserva	7.500.000 —
Fondo de Previsión	11.000.000 —
Fondo de amortización de inmuebles	100.000 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna im- portancia de todo el mundo.—Descuento y negociaciones de le- tras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociacio- nes de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociacio- nes y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—De- pósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Ca- jas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés
A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de ob- servancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:
A la vista..... 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier cla- se tengan o no condiciones limitativas..... 2,50 % —
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2,50 % —
Imposiciones a 6 meses..... 3 % —
Imposiciones a 12 meses o más..... 3,50 % —
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.
Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 688.5. Sombra, 12.0. Mínima, -2.0. Seco, 10.0. Húmedo, 8.6. Viento, W. — fuerza, 2. Cielo, muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 8.0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DÍA DE MAÑANA
 Sol: 7.32; pas. mer. 12.26; pón. 17.21.
 Luna: pas. mer. 11.41.
 Luna nueva: el día 24.
ENERO 23
 Jueves
 Santos Idefonso y Juan Limosero, obispos; Raimundo de Peñafort, confesor.

El Mundo de las Letras y el Arte

LA ALTA CULTURA

Achácase comunmente a la carencia de directrices de ética y cultura, el atraso en que caen algunos pueblos, sin parar mientes con detenimiento en la biología de ese proceso del alma nacional, que a veces descubre causas distintas de esas que una superficial concepción denunciaría.

Ningún país presta en la medida que España a ese prejuicio, de lo cual da fe lo corriente que es tener por descontada la inferioridad del tan incomprendido genio creador vernáculo comparado con el de otros pueblos, siendo así que la causa de marchar zagueros en la ruta del progreso está en la incompreensión de la masa, en la abulia popular, en la falta emuladora del individuo por conseguir, mediante su esfuerzo, la propia superación. Esto influye en tal hecho más que la ley histórica de los ciclos vitales de las nacionalidades, por la que España, otrora dueña del mundo, ha de caer ahora en la fase de su decadencia.

Infinidad de casos concretos corroboran ese aserto de ser debido a causas adjetivas el bajo nivel cultural, o sea la no existencia de la popularización del saber, ya que ofrece pruebas paladinas de la capacidad de nuestro genio creador para las empresas superiores de la inteligencia. Ahí tenemos, cual singular ejemplo, la admirable manifestación encarnada por el Instituto Gallach con su famosa colección científica integrada por cinco producciones bibliográficas de la mayor densidad llamadas a ejercer benéfica acción elevada.

Los cinco sillares básicos de la cultura necesarios para todo español e hispanoamericano están representados de manera insuperable por la "Historia Natural", "Las Razas Humanas", "Geografía Universal", "Historia Universal" e "Historia de España", apropiadas para que aquél pueda conocer los ámbitos del mundo en que vive, embebiendo su pasado y su presente e intuyendo lo que ha de ser su porvenir mediante las próximas enseñanzas que esos libros magistrales le ofrecen. Acaso ningún país cuente con un monumento de alta cultura como el que esas obras representan, todas ellas producidas mediante plan armónico, sabiamente meditado y a cuyo desarrollo presidió la ejemplar colaboración de una pléyade de entusiastas y anhelos con los editores, poniendo aquéllos su saber y éstos sus medios materiales y de organización, con lo que consiguieron tan brillante resultado.

A punto de dar cima a la última de las producciones mencionadas, el Instituto Gallach proclama que en España pueden crearse exponentes de alta cultura como en el pueblo que más. La veintena de espléndidos volúmenes, con más de dos mil páginas magníficamente presentados tanto en papel y encuadernación como en ilustraciones, son a cual más interesantes en los aspectos privativos del sector del saber a que se refieren, sin dejar de responder ni por un momento al común denominador del depurado rigor científico y el minucioso valor didáctico.

Dignas de señalar son algunas características de cada una. Así, la "Historia Nacional" familiariza con los conocimientos de una ciencia que descubre y describe la vida, siendo resultado de la labor de investigación y enseñanza de quince profesores y publicistas de fama, bajo la dirección de don Angel Cabrera, perteneciente a los Museos Nacionales de Ciencias Naturales de La Plata (Argentina) y Madrid, los cuales ofrecen la exposición de la vida de los animales, de las plantas y de la Tierra, dividida en las tres partes clásicas de Geología, Botánica y Zoología, todo ello abarcado con fidelidad y método, que responden siempre a lo captado con el objetivo fotográfico. "Las Razas Humanas" atrae con idéntico interés científico, ya que su redacción debió a un grupo de autores nacio-

nales, bajo la dirección del eminente antropólogo, don Pedro Bosch-Gimpera, catedrático de la Universidad de Barcelona, quienes trazan la más bella descripción imaginable de las costumbres, danzas, religión, moral, etc., mostrando ante los ojos aspectos inéditos que vela la distancia, los cuales recobran así mágico prestigio. En la "Geografía Universal" se brinda la contemplación del mundo mediante páginas de gran merito y belleza, con estudio completo de temas, ya que, a más de la Geografía Política, trata de Astronomía, Meteorología, Cartografía, Relieve, Hidrografía, Biogeografía, Economía, etc.; libro que no puede por menos de encomiar el estudioso, en el cristallino el esfuerzo de cuarenta competentes tratadistas, dirigidos por el profesor don Fernando Valls Taberner, catedrático de Universidad y Director del Archivo de la Corona de Aragón.

Con la "Historia Universal" se proyecta potente foco de nueva luz en el estudio del pasado, trazándose la trayectoria seguida por el hombre a través de todas las Edades; cada una de sus partes ha tenido un director especial: la Edad Antigua, el doctor Bosch-Gimpera, ya nombrado; la Edad Media, el señor Valls Taberner, y la Edad Moderna, don Manuel Reventós Bordoy, ninguno de los cuales ha olvidado imprimir a su texto la tan necesaria modernidad, las ponderadas proporciones y la plenitud que todas las partes y el total de la edición proclaman.

Finalmente, la "Historia de España", que terminará en breve, representa un tributo valiosísimo a la tarea de reconstruir que anhela la moderna Historiografía hispana, consciente del sentido del pasado del suelo patrio, pudiendo conceptuarse de feliz concreción, que brinda el resultado de las nuevas corrientes investigadoras y las claras enseñanzas advenidas con el decurso del tiempo; obra debida igualmente a numerosos colaboradores, dirigidos por don Luis Pericot García, catedrático de la Universidad de Valencia, cuyas cinco partes, relativas a la época primitiva y romana, a la alta Edad Media, a la baja Edad Media, a la Casa de Austria y a la Casa de Borbón, han de admirar por la indecendente capacidad sembradora de saber y la adecuación de su parte gráfica que ofrecen.

ARMANDO SAAVEDRA

Servicios realizados por la séptima zona de Carabineros (Salamanca) durante el último mes de Diciembre

COMANDANCIA DE BADAJOZ
 Actas de aprehensión levantadas, 54; reos detenidos, 12; caballerías aprehendidas, 19; carruajes, 1; café aprehendido, 3.871 kilogramos; aguardientes y licores, 273 litros; cereales, 1.088 kilogramos; aves de corral, 157; azúcar, 652 kilogramos; huevos, 254 kilogramos; otros géneros, 94 kilogramos; piezas de caza, 33; encendedores, 7; piedras de ignición, 1.700; y 100 pesetas, producto de la venta de café introducido clandestinamente.

COMANDANCIA DE SALAMANCA-CACERES
 Actas de aprehensión levantadas, 6; actas de presencia, 7; actas por faltas en los registros de ganados, 2; actas de precintado de automóviles, 10; actas de inspección del tributo, 5; reos detenidos, 19; caballerías aprehendidas, 7; cabezas de ganado vacuno, 3; cabezas de ganado de cerda, 12; cabras, 15; aves de corral, 381; conejos, 30; perdices, 25; café aprehendido, 1.530 kilogramos; huevos, 317 kilogramos; aguardiente, 102 litros; jamones y carnes frescas, 215 kilogramos; otros géneros, 248 kilogramos; alquitaras, 4, y un revólver.

Para Carnavales

Acaba de recibir las últimas novedades en pañería fina

SASTRERIA J. SANCHEZ

ZAMORA, 18 (Frente a Teléfonos)

PROPIETARIOS : AGRICULTORES : CAMPESINOS!

¿Queréis lograr cosechas abundantes en vides y frutas? Efectuar urgentemente el tratamiento de invierno, con los productos **PENYA**, por ser el más eficaz y económico. Informes y folletos gratis.

¿Queréis obtener plantas, semillas y árboles de las más afamadas casas productoras? Pedid informes y consultas gratuitas.

¿Deseáis disponer de planos, efectuar particiones, valoraciones, etcétera, o informes periciales sobre la tierra y sus productos? Dirigiros al **Gabinete técnico y consultivo de Agricultura y Topografía CERES**, donde encontraréis personal especializado de **Peritos agrícolas y Topógrafos**.

DOCTOR RIESCO, 49, Y SOL, 11. TELEFONO, 2168.-SALAMANCA

LOS GRANDES INVENTOS

Con el aerogenio del ingeniero Sr. Gallego Herrera, podrá hacerse el viaje de Madrid a Nueva York en seis horas

Han rodado estos días por las planas de casi todos los diarios madrileños, reportajes sobre la personalidad y la obra de un paisano nuestro, del que ya en diversos momentos nos hemos ocupado desde estas columnas. Se trata de don Fernando Gallego Herrera.

¿Se acuerdan ustedes? Hace apenas un par de años, el señor Gallego Herrera—todo un inventor salmantino, forjador de planes asombrosos—nos maravilló con la noticia de unas inmediatas pruebas de uno de sus más geniales proyectos: el vuelo vertical mediante un aparato engendrado en su mente y llevado a la práctica con materiales rústicos, que él mismo trabajó, desde la más insignificante tuerca hasta el plegado del fuselaje.

Por aquel entonces, el sólo anuncio de intentar despegar al aerostato en los vuelos estratosféricos, por un aparato de planos rectos, trajo a Villoria—el pueblocito peñarandino escondido entre gaba—un contingente enorme, en el que, entre los curiosos, se mezclaban los hombres de ciencia, que querían ser testigos de la hazaña.

No se realizó entonces la experiencia. El temporal de lluvias fué durante unos días el peor enemigo del inventor, que resolvió, antes de que el agua le acarrearase un fracaso, dejar a su aparato encerrado entre las cuatro paredes del improvisado hangar en que había ido formándolo pieza a pieza. Y de paso, a seguir trabajando sobre los planos; a medir y calcular de nuevo la fuerza motriz, la expansiva, la dinámica y todos esos detalles sobre los que todo inventor ha de volver siempre para perfeccionar su proyecto.

Y así ha llegado esta otra época para don Fernando Gallego. La que definitivamente ha de con-

sagrarse como el primer inventor de la navegación en la estratosfera. Así lo han dicho los técnicos y así lo espero yo. Por eso utilizo el aire comprimido, automáticamente suministrado a presión y calor. Poder cubrir la distancia Madrid-Nueva York en menos de seis horas, sería maravilloso.



Don Fernando Gallego Herrera

persecución de su verdad científica, sin apoyos ni compañías, como un anacoreta de la Ciencia.

Y ha llegado, al parecer, a hallar la fórmula por la que pasó tantos insomnios: un aparato volador, el aerogenio, con el que ha conseguido vencer—pruebas privadas lo aseguran—dificultades de equilibrio, logrando el vuelo vertical, sin artificio, por la simple acción del motor, con una fuerza ascensional muy superior al peso propio.

Así lo explica el señor Gallego Herrera: —Mi aparato supone un sistema distinto a los conocidos aeroplanos o helicópteros. Yo no sé si esto es

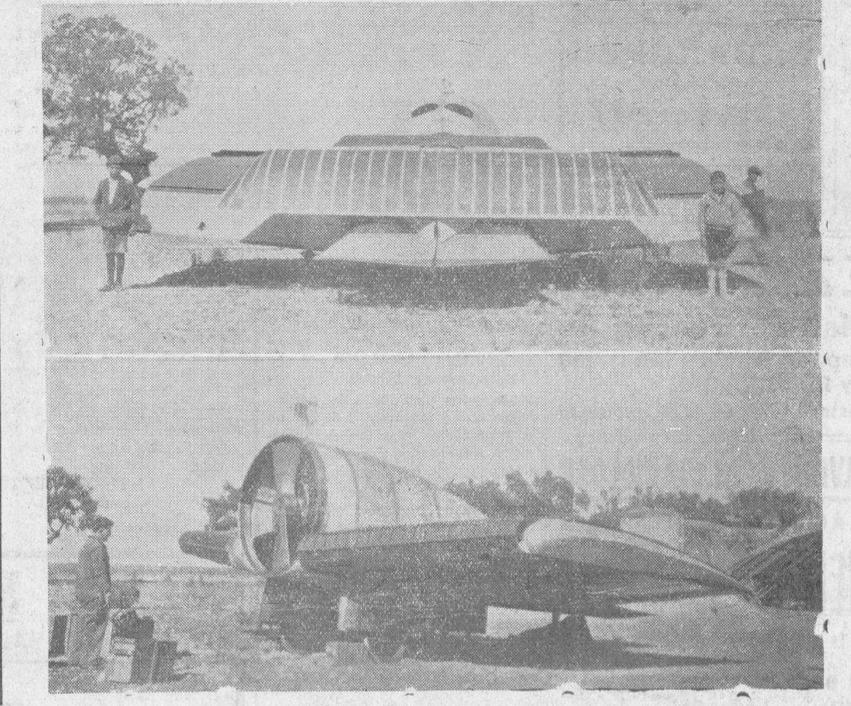
o no positivo. Sólo sé que he trabajado mucho. Mi aparato carece de planos, hélices, timones y cola. La propulsión se basa en la obtención de unos sesenta metros cuadrados y levanta un motor de 80 caballos, que trabaja a 3.500 revoluciones.

Con mi sistema—agrega—se logra la navegación en la estratosfera. Así lo han dicho los técnicos y así lo espero yo. Por eso utilizo el aire comprimido, automáticamente suministrado a presión y calor. Poder cubrir la distancia Madrid-Nueva York en menos de seis horas, sería maravilloso.

Y orgulloso en su obra, el señor Gallego Herrera exclama: —Yo mismo me he construido el aparato, con estas manos mías, a expensas mías, careciendo de todo, sin subvenciones ninguna y haciendo frente a mis enemigos como me fué posible.

No hay en las palabras del inventor salmantino dejo de reproche, sino de modestia y sinceridad. Como son sinceras sus palabras finales: —El aerogenio es el desafío a los espacios, el reto a las águilas, la línea vertical segura, sin una derivación, perfecta y gallarda en su trayectoria diplomada. Hubo aparatos primitivos. El segundo es el más perfeccionado, tanto técnicamente como estéticamente. Este segundo aparato me obliga a mantener cierta reserva sobre él, por instinto de conservación.

Una acertada medida que aplaudimos, aunque esperamos que se rompa en breve el misterio y sea una realidad inmediata ese vuelo extrarrápido Madrid-Nueva York.



Dos aspectos del primitivo aerogenio del señor Gallego Herrera

Chismografía taurina

¿Qué hace Antonio Márquez en el campo charro?

Antonio Márquez se encuentra, desde hace ya bastantes días en una finca ganadera del campo charro.

¿Qué hace Márquez? ¿Se divierte? ¿Caza liebres? ¿Torea?

Sí, señores; torea. Y torea de la mañana a la noche, en un entrenamiento entusiasta, a prueba de piernas y de alición.

—Luego, si torea—piensan los aficionados—, será para volver a pisar los ruedos taurinos.

Márquez no ha dicho nada, no dice nada. Vino, se fué al campo, sacó su capote y su muleta y se puso a torear. ¿Cómo se encuentra Márquez de ánimos y de facultades? Seguramente que es la prueba a la que voluntariamente se está sometiendo.

El hecho es que Antonio, el exquisito y gran torero, hace su labor diaria, echando una vuelta por la

DE CINE

Temporada de películas de la «Metro»

Con verdadera satisfacción, hemos visto los anuncios del comienzo de una temporada cinematográfica a base de películas de "La Metro", inaugurándose el próximo domingo.

Parece ser que desaparecidas las diferencias que existen entre las empresas salmantinas y la editora, cuyas producciones estuvieron ausentes de nuestras pantallas durante dos temporadas, se ha hecho un importante contrato para ser estrenadas las películas de primera categoría pertenecientes a esta marca.

La noticia ha sido excelentemente acogida, por lo que felicitamos a las empresas salmantinas, así como al público, que tendrá ocasión de admirar los principales films de "La Metro".

Lo que pasa en Barcelona

No hay que confundir

Alegremente, los propagandistas electorales del catalanismo, que por el hecho de hablar ahora con toda comodidad en los mítines demuestran cuán poco se jugaron en el albur de Octubre, insisten estos días en querer identificar los movimientos catalán y asturiano de aquel mes del año 34.

Y es preciso que los observadores de buena fe estorbemos el propósito confusionista. Por mi parte, no ahora, sino en un artículo que, con el título de "Lo de Asturias y lo de Cataluña, puéblque a los pocos días de la revolución, decía: "Porque comento el alzamiento catalán, no quiero comentar el alzamiento asturiano, no fueran a confundirse, también en mis crónicas, el uno con el otro, que nada, o tan poco que parece nada, tienen que ver entre sí". "Pocos escamots", pocos empuñados, pocos individuos, en fin, de las turbas armadas por la Generalidad de Cataluña, sabrían, no ya de las inquietudes de Sama o de la Felguera, pero ni siquiera acertarían a localizar, sobre el mapa de España, las cuencas mineras". "Hubiéraseles dicho a los mozaletes de "Cacdi", a los mozabetes de "Palestra", que se echaran a pelear en defensa de los sublevados de Trubia o de Mieres, y habrían saltado la carcajada". "Ellos se aprestaban a luchar, aunque luego cobrasen miedo y no lucharan, por la independencia de Cataluña". Y, recíprocamente: "Pregúnteseles, pregúnteseles a los mineros asturianos si fueron a la lucha, si fueron a la muerte por... el "Estat Catalá dentro de la República Federal Española", y veremos qué caras, o qué calaveras, ponen.

Y terminaba así mi artículo que, circulado por el "Servicio Español de Prensa", publicaron algunas decenas de periódicos españoles: "En estos momentos, hay que tener la nobleza de respetar, cristianamente al loco minero desconocido de Asturias, caído en la lucha, en la misma medida que se desprecia al "escamot", que no pudo presen-

tar su ropa interior a modo de bandera blanca, porque en cuanto Batet comenzó a cañonear, ya no era blanca."

Ahora ha pasado el tiempo, y el socaire de la distancia y de la mala memoria, se pretende que todos, los de aquí y los de allá, son iguales; todos héroes o mártires, todos bravos; todos en la brecha por España o, siquiera, sin tener en cuenta la condición de españoles. Y es preciso estorbar el cómodo propósito, insistiendo en la realidad incuestionable de que aquí, en las filas de los rebeldes, ni hubo mártires ni héroes, ni se pensó para nada en hacer una España mejor, sino en deshacerla. Conviene recordar, y hacer recordar, que los rebeldes de aquí, en cuanto a las masas, no acertaron a practicar aquellas virtudes castrenses para las que, en lírica teoría, tan bien preparadas estaban; y en cuanto a los dirigentes de esas masas, que todos deben y reanunciamos al cobro, desde luego, aquella última gota de sangre que ofrecieron derramar "por las libertades de Cataluña", en los eufóricos discursos de la sobremesa de los banquetes.

Mártires, sí, en Asturias; héroes, sí, en Asturias; luchadores hasta la muerte, sí, en la masa rebelde asturiana que—salvo excepciones de todos sabidas—se entregó a la idea (no discutamos ahora la bondad o la no bondad de esa idea), generosamente, Pero, ¿mártires aquí? ¿Héroes aquí? ¿A ver si va a salirnos con que es un héroe y un mártir don Ventura Gassot!

Vendrá la amnistía, y bien vendrá sea, y mejor hoy que mañana. Pero "lo" de Asturias y "lo" de Cataluña, "los" de Asturias y "los" de Cataluña, sólo en el disfrute de esa gracia pueden confundirse. Hay de por medio demasiada sangre de minero y demasiada sangre de soldado, para confundirlos en lo demás.

DOMINGO DE FUENMAYOR
 Barcelona, Enero, 1936.

REMITIDO NOTA OFICIOSA

Salamanca, 21 de Enero de 1936.
 Señor Director de EL ADELANTO.
 Muy señor nuestro: Adjunta le envío la presente nota, rogándole su inserción en el periódico que tan dignamente dirige.

UN CONCURSO. LA ORLA DE LOS ESTUDIANTES DE DE RECHO

Los alumnos de quinto curso de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, deseando confeccionar su orla lo más perfectamente posible, a la vez que estimular el sentido artístico de dibujantes y fotógrafos, anuncian un concurso libre, para la elaboración de ésta, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º A dicho concurso podrán concurrir los dibujantes y fotógrafos que lo deseen, presentando sus proyectos antes del día 5 de Febrero próximo.
- 2.º Los dibujantes que participen en el concurso, lo harán en colaboración con un fotógrafo que se encargue de hacer las fotografías de profesores y alumnos, indicando a la vez el precio total de la orla.
- 3.º La orla deberá ser entregada a los alumnos antes del día 10 de Mayo. Juntamente con ésta se entregarán a cada uno de los alumnos dos orlines y seis fotografías propias.
- 4.º En la orla figurarán 13 fotografías de profesores, 44 de alumnos aproximadamente, y tres de mayor tamaño, para los ilustrísimos señores Rector, Vicerrector y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.
- 5.º La Comisión exigirá antes de la confección definitiva de la orla una prueba de ésta para examinar su elaboración, pudiendo introducir las modificaciones y rectificaciones que crean oportunas.
- 6.º Los bocetos deberán dirigirse a la Comisión de orla, Facultad de Derecho, Salamanca, dentro del plazo anteriormente citado.
- 7.º La Comisión se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

El Sindicato Español Universitario de Salamanca que recaba para sí la satisfacción de haber contribuido a demostrar que la clase escolar salmantina está rotundamente en contra de los manejos separatistas que tienden a despañojar la Universidad de Barcelona y contra los desplantes de unos profesores socialistas en la Central, considera que el movimiento huelguístico debe terminar en espera de la resolución del ministro, ya que por ahora se han logrado las finalidades perseguidas por esta organización.

En su virtud ordena a todos sus afiliados y simpatizantes que se reintegren a la normalidad académica satisfecho de que la Universidad de Salamanca será siempre hostil al vil separatismo y al marxismo, enemigos de la cultura.

Salamanca, 21 Enero 1936.

SE TRASPASA negocio importante de café y bar. Para informes, Manuel de Celis, calle de Sorias, 11, piso 1.º

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Parto
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

RADIOCASTILLA
 El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.
Casa Bernardi
 Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca